Panorama de la ruralidad bogotana:
Una radiografía socioeconómica

Autores:

Miguel Ernesto Tirado
Oscar Javier Quiroz
Jenny Lorena Parra
Germán Darío Espitia

Foto: Secretaría Distital de Planeación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
BOGOTÁ

Resumen

La ruralidad de Bogotá D.C. representa el 75% de la extensión total de la ciudad y menos del 1% del total de su población. Es un territorio de un carácter estratégico por sus diversas potencialidades económicas y ambientales, el cual demanda esfuerzos adicionales de la administración para garantizar una lectura holística de la ruralidad en el marco de políticas públicas orientadas al desarrollo rural. El presente documento busca realizar una caracterización sobre las dinámicas socioeconómicas de las piezas rurales de Bogotá, en uso de información primaria y secundaria de la Secretaría Distrital de Planeación, la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2021, la Encuesta de Establecimientos Económicos – EEE del año 2017 y el Censo Nacional Agropecuario – CNA – de 2014. Los resultados del estudio evidencian diversas tensiones para equilibrar el logro de objetivos sociales, culturales, económicos y ambientales a partir del Ordenamiento Territorial y en este sentido, destaca la importancia de adentrarse en las particularidades de los territorios delimitados como piezas rurales para definir una apuesta estratégica sobre su desarrollo económico y sobre el fortalecimiento de sus relaciones funcionales con el territorio urbano y la región, asegurando el bienestar social de la población rural de Bogotá.

Foto: Secretaría Distital de Planeación

1 Introducción

La ruralidad bogotana es una realidad que se desenvuelve en diferentes contextos locales que, a su vez, establecen relaciones funcionales con la Bogotá urbana y la región metropolitana. Estas relaciones marcan, en gran medida, los determinantes del desarrollo rural en los ámbitos social, ambiental, cultural y particularmente económico de cada pieza rural.

Retratar la realidad de las ruralidades en materia económica, a partir de las diferentes piezas rurales reconocidas en el Plan de Ordenamiento Territorial -POT 2035, "Bogotá Reverdece": Sumapaz, Cuenca Tunjuelo, Cerros Orientales y Norte-Torca, es una necesidad que se ha puesto de manifiesto en el proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital (D.C.), luego de cumplirse más de una década de vigencia del Decreto Distrital 327 de 2007, mediante el cual se adoptó por primera vez en el Distrito una política con enfoque territorial para la ruralidad.

Esta necesidad también evidenció las dificultades para brindar una panorámica económica que permitiera describir las dinámicas de la ruralidad bogotana, teniendo como hilo conductor las potencialidades para su desarrollo económico en términos poblacionales, agropecuarios, no agropecuarios y en los contextos local y regional. Este documento brinda una primera aproximación, brindando también, los elementos que permiten identificar los retos para el desarrollo económico rural y las respectivas recomendaciones para su planificación.

El documento ofrece una mirada de los aspectos antes mencionados para identificar las tensiones entre diferentes dimensiones del desarrollo rural, a partir de la perspectiva económica. Tensiones, entendidas como la presión que debe equilibrarse entre diferentes dimensiones, a la hora de impulsar el desarrollo económico de las piezas rurales, asegurar el respeto de la Estructura Ecológica Principal -EPP y avanzar en materia de inclusión productiva, desde un ejercicio de salvaguarda de la identidad campesina que posibilite la movilidad social. En este sentido, se propone un marco conceptual para el análisis de las dinámicas poblacionales y económicas fundado en el concepto de doble inclusión y en el análisis de tensiones sobre la base de variables propias de las dinámicas sociales, económicas y territoriales de las piezas rurales.

Siguiendo a Bhagwati y Martínez y Sánchez-Ancochea (1988) la doble inclusión se define como el acceso de los hogares a empleos formales no precarios junto con la ausencia de privación multidimensional (Recuadro 1). A la primera la denominamos inclusión productiva (IP) y a la segunda inclusión social (IS). Asimismo, aprovechando los avances de la ciudad en mediciones de la pobreza y condiciones de vida, se incorpora el análisis del Índice de Condiciones de Vida Ampliado – ICAV- por su capacidad de profundizar en un mayor número de dimensiones, dadas las bajas incidencias de varias dimensiones de la medición oficial para el caso de Bogotá. Esto permite identificar elementos adicionales a la hora de valorar las perspectivas económicas de la ruralidad con relación al mejoramiento de calidad de vida, la superación de la pobreza y el desarrollo humano con respeto por el imaginario propio del habitante rural.

Recuadro 1. Conceptualización inclusión productiva (IP) e Inclusión social (IS)

Inclusión productiva (IP): Un hogar está en IP si al menos un miembro del hogar tiene un empleo formal no precario. La definición de formalidad se basa en el acceso a la seguridad social: un individuo es formal si es ocupado y afiliado a seguridad social en el componente contributivo (salud y pensiones). La aproximación empírica a empleo no precario implica que el hogar sea no pobre. En este sentido, se considera que el hogar está en IP si al menos un miembro del hogar está afiliado al régimen contributivo de salud, es cotizante a pensiones y además está por encima de la línea de pobreza oficial.

Inclusión social (IS): Un hogar está en IS si superó una proporción razonable de privaciones multidimensionales en educación, niñez y juventud, salud y vivienda y servicios públicos domiciliarios. El indicador de IS es una transformación del Índice de Pobreza Multidimensional de Colombia con base en la metodología de Alkire y Foster (2007).

Fuente: Tomado de Departamento Nacional de Planeación DNP (2017). Pobreza monetaria y multidimensional: necesidad de políticas públicas diferenciadas

Es así como los retos de inclusión social y productiva, sobre la base del mejoramiento de las dinámicas territoriales y regionales del crecimiento económico generan algunas tensiones para la planificación del desarrollo económico en la ruralidad. En la misma vía, siguiendo el análisis prospectivo del Estudio de Huella Urbana para Bogotá y la Región (SDP, 2018) se identifica como escenario tendencial[1] o de baja institucionalidad de las autoridades municipales o regionales posibles costos no monetizables que generan retos en la planificación del desarrollo económico: costos ambientales, costos ambientales indirectos y otros costos sociales. Estas problemáticas pueden sintetizarse en tres tipos de tensiones para la planificación (Recuadro 2): (i) Tensiones por el crecimiento en el borde urbano-rural y el uso del suelo de la EEP en actividades agropecuarias, (ii) Tensiones por los retos de inclusión productiva y los limitantes de la actividad agropecuaria, (iii) Tensiones para el aprovechamiento de nuevas oportunidades económicas y salvaguarda de la identidad campesina.

Recuadro 2. Tensiones en la planificación del desarrollo económico rural

Tensiones por el crecimiento en el borde urbano-rural y el uso del suelo de la EEP en actividades agropecuarias: Esta tensión considera invasión de zonas protegidas o de reserva, consumo excesivo del suelo de alto valor agrícola y el crecimiento tendencial de la huella urbana.

Tensiones por los retos de inclusión productiva y los limitantes de la actividad agropecuaria: Esta tensión considera la dependencia de los ingresos por la actividad agropecuaria expresada en el peso que tiene el área dedicada a actividades agropecuarias sobre el tamaño total de las piezas rurales y el porcentaje de hogares que tienen actividades conexas a la agricultura expresadas como el porcentaje que realizaron compras de insumos agropecuarios en el último año; así mismo dimensiona el porcentaje de hogares con pobreza monetaria y pobreza multidimensional del índice de condiciones de vida ampliado.

Tensiones para el aprovechamiento de nuevas oportunidades económicas y la salvaguarda de la identidad campesina: Esta tensión considera el porcentaje de personas que se ha sentido discriminado por su origen campesino, en adición, visibiliza la dependencia de la actividad agropecuaria entendida como el porcentaje de hogares que realizaron compras de insumos agropecuarios en el último año. Se incluyen el porcentaje de personas con bajo logro educativo y bajo acceso a equipamientos sociales como privaciones que influyen en la dificultad de significar la identidad campesina en torno a diferentes al ejercicio de actividades agropecuarias.

Fuente: Elaboración DPDE

Teniendo en cuenta este marco conceptual, la presente nota técnica se estructuró en cuatro secciones iniciando por esta introducción (Sección 1). Posteriormente, se analizan las dinámicas poblacionales, económicas y regionales en la ruralidad Bogotana (Sección 2), lo anterior para introducir los principales retos que tiene la planificación del desarrollo económico en la ruralidad (Sección 3) y finaliza brindando recomendaciones para el cierre de la brecha urbano-rural en Bogotá (Sección 4).

1 Considerando que la huella urbana crezca de manera exponencial con un crecimiento desagregado, en bajas densidades y con desarrollos desconectados del casco urbano debido a su preferencia por los espacios vinculados a vías de comunicación que potencian el crecimiento disperso.

2 Dinámicas en la Ruralidad Bogotana

Dinámicas Poblacionales

Distribución de la población

De acuerdo con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV del DANE 2018, y que se presenta en el siguiente gráfico, en suelo rural de Bogotá habitarían un total de 25.166 personas, ubicadas entre centros poblados y territorio rural disperso. Esta cifra se alcanzó luego de que las ruralidades experimentaran un crecimiento poblacional del 55,2% entre el 2005 y el 2018, tras un periodo de crecimiento sostenido entre 1985 y 2005 (aproximadamente del 40% en promedio).

Gráfico 1. Población centros poblados y rural disperso

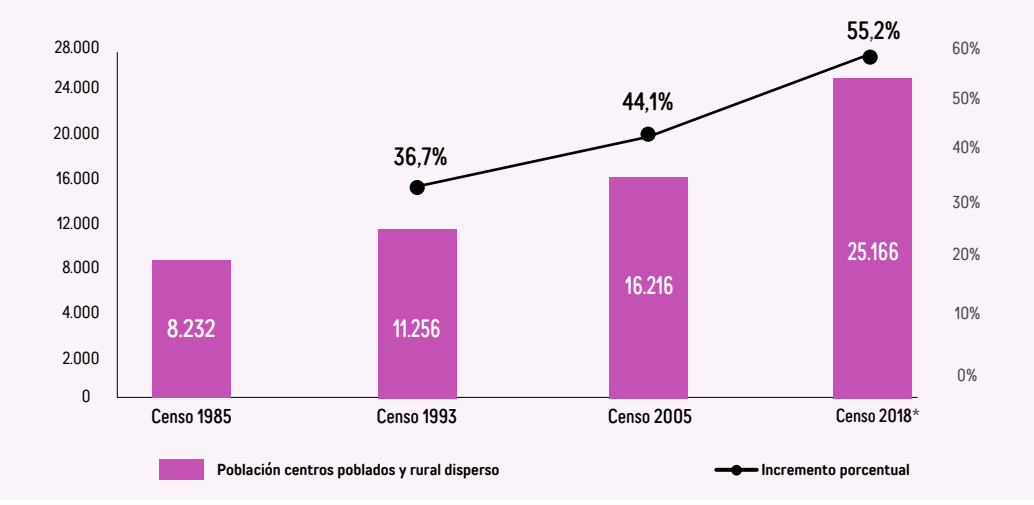

Fuente: elaboración propia con base información (DANE, 2018)
Nota: el dato para la población censada en el 2018 es el resultado del cálculo de estimar la omisión en zonas no visitadas o incompletas.

Según la proyección de la población para el año 2022, se estima que los habitantes rurales de Bogotá son 30.578. El mayor número de éstos se ubica en la pieza rural de la Cuenca Tunjuelo con el 63% seguido, en menor porcentaje, por las piezas rurales de Norte-Torca (14%), Sumapaz (12%) y Cerros Orientales (11%) (ver Gráfico 2). En síntesis, a partir de rangos de tamaño demográficos para cada pieza rural, que permiten visualizar que la mayor concentración de la población rural de Bogotá se ubica en la Pieza Rural Cuenca Tunjuelo, en contraste con la pieza rural de Sumapaz (que consolida las Cuencas de Río Sumapaz y Río Blanco), Cerros Orientales y Rural Norte-Torca; siendo estas dos últimas las menos pobladas del D.C.

Gráfico 2. Porcentaje de población por Pieza Rural

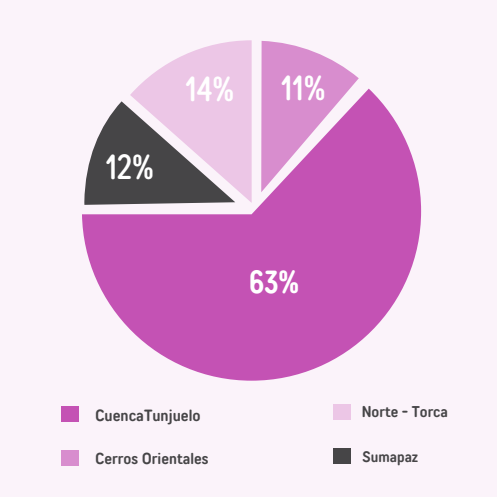

Fuente: elaboración propia con base información de proyecciones poblacionales (DANE, SDP, 2022)

Inclusión Productiva

En términos de inclusión productiva, en la literatura con frecuencia se hace alusión al análisis de la pobreza por ingresos o monetaria. En Colombia existe la medición de pobreza monetaria y monetaria extrema, la cual para el caso de la ruralidad Bogotana puede desagregarse a nivel de pieza rural utilizando la Encuesta Multipropósito del año 2021. En términos generales, la pobreza monetaria y monetaria extrema en la ruralidad bogotana se ubicó en 48% y 19%, respectivamente. Esto quiere decir que el 48% de los habitantes de la ruralidad no cuentan con dinero suficiente para adquirir una canasta básica de alimentos, servicios y otros bienes mínimos para vivir, en adición, el 19% de la población rural no cuenta con un ingreso mínimo para garantizar una canasta básica de alimentos, que tenga los requerimientos calóricos adecuados y se consideran en condición de indigencia.

Gráfico 3. Incidencia de la pobreza monetaria y monetaria extrema

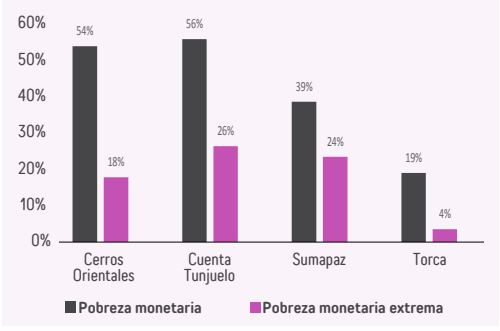

Fuente: Encuesta Multipropósito, 2021.

A nivel de las piezas rurales se identifica que la Cuenca Tunjuelo es la que registra mayores niveles de pobreza monetaria (56%), seguida por Cerros Orientales (54%), Sumapaz (39%) y Norte-Torca (19%). En términos de la pobreza monetaria extrema la pieza rural Cuenca Tunjuelo registra la incidencia más alta (26%), seguida de Sumapaz (24%), Cerros Orientales (18%) y Norte-Torca (4%) (Gráfico 3).

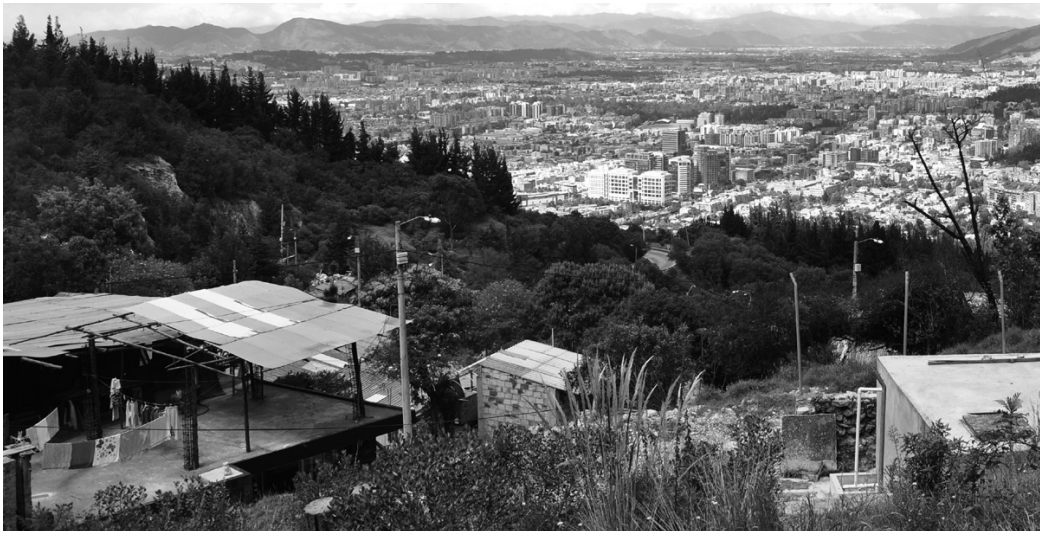

Foto: Secretaría Distital de Planeación

Para conocer en mayor detalle sobre la distribución del nivel de ingresos en la ruralidad de Bogotá, se utilizó el estudio de *"Machine Learning"* de Planeación Nacional en el cual se estimó el ingreso de los hogares rurales a través del cruce de la información de la Gran Encuesta de Hogares y el Censo Nacional Agropecuario.[2] A través del análisis conjunto de 12 variables que tienen en común ambas encuestas, fue posible generar una estimación del ingreso de los hogares rurales utilizando atributos de las viviendas, hogares y las personas.

El resultado principal de este estudio se plasmó en un mapa de alta resolución que permitió visualizar la distribución de los ingresos en el territorio rural a nivel nacional. Tomando este mapa como punto de partida se escaló utilizando herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG) para identificar en detalle el nivel de ingresos para los hogares de la ruralidad bogotana (Anexo - Mapa 1). Los niveles de ingreso se clasificaron en función de la línea de pobreza monetaria extrema del año 2018 (434.629 por persona) y suponiendo un tamaño promedio de 3,2 personas por hogar. Esto cálculos permitieron establecer como umbral de ingreso para tener una alta probabilidad de pobreza monetaria el no alcanzar $1.390.812 pesos por hogar, esta cifra fue equivalente a (1,8 SMMLV) para el año 2018. A partir de este punto se clasificaron los niveles de ingreso utilizando la metodología de cortes naturales de Jenks que ubicaron umbrales en $2.343.726 pesos (3 SMMLV) y $3.124.968 pesos (4 SMMLV).

Los resultados para territorializados la ruralidad bogotana muestran algunos patrones interesantes:

- En primer lugar, se identifica que la ruralidad asociada a la pieza rural de Norte-Torca y sus alrededores tiende a tener los mejores ingresos, si bien hay hogares de bajos ingresos en promedio las estimaciones muestran una alta probabilidad de ingresos por hogar mayores a $3.124.968 pesos.
- En segundo lugar, la pieza rural de Cerros Orientales muestra una concentración importante de hogares rurales alrededor de la vereda Verjón-Alto en la cual la mayoría de los hogares tenderían a tener ingresos intermedios del orden de ($1.390.812 a $2.343.726 pesos), esta situación convive con la presencia de hogares de menores ingresos al sur de esta vereda.

2 En relación con la estimación del nivel de ingresos de los hogares rurales, el estudio de Machine Learning del Departamento Nacional de Planeación aprovechó la información proveniente del Censo Nacional Agropecuario del año 2014 en donde se recopiló información de 5,4 millones de personas en las áreas rurales a nivel nacional, y la información proveniente de la Gran Encuesta Integrada de Hogares acumulada entre los años 2010 y 2017 periodo en el cual fueron encuestadas 654 mil personas localizadas en las áreas rurales a nivel nacional

- En tercer lugar, la pieza rural de Cuenca Tunjuelo se caracteriza por tener la mayor concentración de hogares rurales y simultáneamente zonas muy representativas de ingresos que no alcanzarían los niveles mínimos de la línea de pobreza (<1.390.812 pesos).
- En cuarto lugar, la situación en la pieza rural de Sumapaz muestra una mayor dispersión de los hogares en donde la característica común es de zonas con niveles bajos de ingreso (<1.390.812 pesos) con lo cual también se visualizaría una alta probabilidad de pobreza monetaria en esta región.

Los anteriores hallazgos ponen de manifiesto que hay diferencias significativas en las condiciones de generación de ingreso entre los habitantes de las cuatro piezas rurales. La pieza rural de Norte-Torca estaría asociada a una mayor generación de ingreso para sus habitantes, el cual se ve reflejado en mejores condiciones de las viviendas y en mejores indicadores socioeconómicos de sus habitantes tales como el nivel educativo o afiliación al SGSS. La pieza rural de Cerros Orientales es la más diversa y coexisten hogares de diferentes tipos de ingreso alrededor de la Verjón-Alto. La pieza rural de Cuenca Tunjuelo y Sumapaz engloba a la mayor parte de hogares rurales del CNA los cuales tienden a ser de ingresos bajos en una gran extensión territorial, lo cual evidenciaría que las actividades económicas en estas zonas no son suficientemente dinámicas para generar mínimos de ingresos que permitan superar la pobreza monetaria en un porcentaje importante de la población.

Inclusión Social

El ICAV es un indicador que refleja la privación de los hogares del distrito en dimensiones como la salud, la educación y la vivienda, entre otras (Ver Anexo 2). El ICAV[3] constituye una medición complementaria del Índice de Pobreza Multidimensional IPM, que incorpora nuevas variables a las ya existentes, para el análisis más integral de las condiciones de vida de los hogares -en este caso- rurales.

Gráfico 4. Índice de Condiciones Ampliadas de Vida

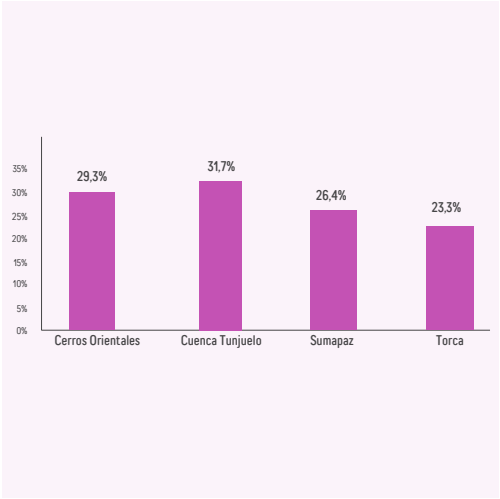

Fuente: Encuesta Multipropósito, 2021.

Si bien con los resultados de la Encuesta Multipropósito 2021, se calculó un IPM de 14,8%; con base en la misma encuesta y fuentes complementarias, el ICAV arrojó que el 29,7% de los hogares rurales tenían simultáneamente 8 de las 30 privaciones evaluadas[4]. El ICAV por piezas rurales, al igual que el IPM tradicional, indica que la población con mayores privaciones se encuentra en la cuenca del Tunjuelo, con un ICAV de 31,7%, le sigue Cerros Orientales con 29,3%, Sumapaz con el 26,4% y la pieza rural Norte-Torca con el 23,3% de personas en condición de pobreza multidimensional según esta nueva medición ampliada (Ver Anexo 1 – Mapa 2).

Analizando los resultados según las dimensiones y los indicadores específicos que las componen (Ver Anexo 2), se identifican los siguientes hechos estilizados:

3 Este indicador contabiliza los resultados de la Encuesta Multipropósito-EM y el cruce con otros registros administrativos en 30 Variables con una nueva metodología de medición distrital de la pobreza multidimensional. En términos generales, el aporte se encuentra en que incorpora dimensiones tradicionalmente no tenidas en cuenta en las mediciones de pobreza nacional pero que, tanto la población bogotana como la literatura internacional identifica como descriptores relevantes de la calidad de vida.

4 El punto de corte del ICAV fue del (k=27%) de las privaciones evaluadas.

Educación: La privación de bajo logro educativo[5] es una problemática presente en el 74,5% de los hogares, y se evidencia que el rezago escolar se presenta en cerca del 30% del total de hogares de la ruralidad del distrito. La variable de Barreras de acceso y uso de TiC's, incluida por el ICAV, señaló que el 55% de las personas de la ruralidad no sabe usar internet, no utiliza un computador de escritorio, portátil o Tablet o si el hogar no cuenta con internet; lo cual representa limitaciones en las dinámicas educativas y de innovación en lo rural. Por su parte, la variable de limitaciones para el acceso a la educación post media en la ruralidad, en que el 17% de los hogares de las piezas rurales de cerros orientales y Sumapaz no acceden a educación post media. Ello evidenció, por una parte, las brechas en el logro de las trayectorias educativas frente a lo urbano, y por otra, la necesidad de generar estrategias para facilitar la culminación y avance de los estudiantes rurales a las demás fases de la educación.

Trabajo y Protección Social: En esta dimensión, se identifican brechas en el mercado laboral en la ruralidad. El empleo formal corresponde a una privación predominante, del 74% de los trabajadores rurales. Se encuentra un mayor porcentaje de personas empleadas informalmente en Sumapaz, mientras que la tasa de informalidad es menor para las personas pertenecientes a la pieza rural Norte-Torca. Por otra parte, la precariedad laboral [6]constituyó una privación del 21% de los trabajadores rurales. Lo anterior, refleja que, si bien las personas logran generar ingresos, sus condiciones laborales son precarias, con empleo de baja calidad. Todo en su conjunto implica que el capital humano para el trabajo no se encuentra debidamente aprovechado.

El desempleo de larga duración presenta un nivel similar para cada una de las piezas rurales, se encuentra en un rango del 6% al 10%, siendo en la Cuenca del Tunjuelo donde se presentan los niveles más altos de desempleo para la ruralidad. Esta privación es reflejo de la baja capacidad de incorporación de mano de obra para el desarrollo de actividades productivas en la ruralidad o deficiencias en las capacidades y habilidades para el trabajo.

Salud: La dimensión de salud incorpora variables complementarias como: la Inseguridad alimentaria; el acceso a servicios de salud mental y el Embarazo adolescente. La inseguridad alimentaria representa un mayor incidencia en la dimensión de salud con un total del 17,4% de la población de las piezas rurales, siendo Cuenca Tunjuelo la que más registra esta privación, con un 22,3%. La segunda variable que tiene más incidencia es la de aseguramiento en salud, que se presenta en 2,8% de la población; seguida de embarazo adolescente, con el 2.2%.

Vivienda y Servicios Públicos: Este componente incorpora el criterio de déficit habitacional, entendido como aquellos hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales y de espacio o por condiciones de hacinamiento no mitigable; privación cuya incidencia es del 48,2% de la población rural. La pieza rural de Cerros orientales registra el mayor déficit, con un 86,9%. El ICAV contempla la privación por viviendas ubicadas en zonas de riesgo de riesgos de inundación, remoción en masa o de hundimiento del terreno, siendo la pieza rural de cuenca Tunjuelo la que más se presenta esta privación, con un 9,3%. De acuerdo con el índice, las demás piezas rurales no registran población con viviendas en zonas de riesgo según el ICAV.

Entorno: Esta variable es incorporada por el ICAV bajo una visión de ciudad que propende por la oferta de servicios suficientes de movilidad, con un principio de proximidad, y espacios públicos de calidad que faciliten el desarrollo de procesos culturales y el disfrute de espacios comunes limpios. La medición de esta dimensión para la ruralidad evidenció las altas

5 Aquella persona privada que pertenece a una hogar en donde la menos una persona entre los 15 y 59 años no tienen como mínimo 11 años de educación o una persona de 60 años en adelante que no cuenta con 5 años mínimo de educación básica primaria.

6 Se define en privación por precariedad laboral, a un hogar en el que hay, al menos, una persona ocupada de 15 años en adelante que señala recibir reiteradas expresiones humillantes, amenazas de despido injustificado, exposición de intimidades en su trabajo, o que señale trabajar más de 48 horas semanales y que no le hayan pagado horas extra en el último mes.

limitaciones en el acceso a equipamientos de servicios sociales próximos, como centros de salud, escenarios culturales, educación, seguridad, justicia y defensa. Esta privación se presentó en el 88% de los hogares de la pieza de cerros orientales, y en el 100% de los hogares rurales de las piezas de cuenca Tunjuelo, Sumapaz y Norte-Torca.

En cuanto a la variable de entornos contaminados[7], la pieza Norte-Torca contiene el mayor porcentaje de hogares rurales con esta privación (34%), mientras que la pieza con menor proporción es Sumapaz, con el 9%; lo que refleja el nivel de desarrollo urbanístico y comercial que caracteriza a cada pieza rural. Por último, el porcentaje de hogares con privaciones en términos de movilidad sostenible se ubicó en el rango del 8% al 15% en todas las ruralidades. A esto se suma que otros análisis cualitativos complementarios de la pobreza Multidimensional han señalado la falta de Infraestructura Vial como una limitante sobresaliente en la ruralidad del distrito, que deriva en dificultades para movilizar cosechas y acceder a servicios de transporte de personas e insumos, entre otras.

Cuidado y uso del tiempo: El índice de Condiciones Ampliadas facilitó el abordaje de variables relacionadas con el cuidado y uso del tiempo en espacios deportivos y otros en la ruralidad. En esta dimensión, se conoció que el 56,7% de los hogares rurales se encuentran privados de actividades de tiempo libre, en tanto carecen de tiempo para realizar actividades culturales o propias del tiempo libre y la falta de tiempo para compartir en familia (ir a zonas verdes gratuitas, visitar parques de diversión o interactivos, pasear o caminar o realizar físico o recreativas). Las piezas rurales que más registraron esta limitante son Cerros Orientales con 70,4% y Sumapaz con el 65,5%. En esta dimensión, se destaca el rol de la mujer como sujeto de estas privaciones en el hogar; de lo que se resalta la pertinencia de potenciar la cobertura de servicios sociales en la ruralidad que contribuyan de manera integral al bienestar y desarrollo social de la población de las zonas rurales.

Exclusión e inseguridad personal: Esta dimensión se sustenta en el análisis de variables relacionadas con: 1. con dinámicas de discriminación racial; étnica; de genero; de culto; por condición física o corriente social. 2. Inseguridad personal medida con términos de hurtos y atracos. 3. la falta de redes de apoyo psicológico y económico y 4. el acceso a servicios financieros. Entre estos, el indicador de mayor privación fue el Número 4, enfrentado por el 34% del total de los hogares rurales. Este presentó mayor incidencia en la pieza rural de torce-norte (59%), seguido de la pieza rural de cerros orientales (47%) y cuenca Tunjuelo (29%).

También se identificó un mayor nivel de inseguridad personal en la pieza rural de cerros orientales (16%), en contraste con Sumapaz, en donde menos del 2% de los hogares registraron esta privación. Finalmente, la discriminación social se ubicó en un rango del 6 al 12% de los hogares de todas las piezas rurales. Los resultados de esta dimensión evidencian la importancia de garantizar servicios sociales de manera integral, como factor relevante del bienestar de este segmento de la población bogotana.

Dinámicas Económicas Agropecuarias

Las dinámicas económicas agropecuarias de la ruralidad bogotana permiten establecer una perspectiva macro de los sistemas productivos agropecuarios de las piezas rurales y de los factores que podrían ser detonantes para impulsar su desarrollo económico. En términos generales, las actividades agropecuarias participan del 0.006% en el Producto Interno Bruto -PIB- de Bogotá (Gráfico 5), con un total de valor agregado de 13.265 millones de pesos para el año 2022. No obstante, a pesar de tener una proporción baja en la producción distrital, la actividad agropecuaria sí tiene relevancia

7 Aborda aspectos como disposición de basuras y residuos hospitalarios, contaminación de cuerpos de agua, abandono de escombros de residuos hospitalarios.

en el ámbito rural, en donde estas actividades constituyen la principal fuente de generación de ingresos para los habitantes rurales.

Gráfico 5. Participación de las Actividades Agropecuaria en el PIB de Bogotá (Cifras en porcentaje)

Fuente: DANE

Distribución del área en producción agrícola y pecuaria en Bogotá.

A partir del estudio de la Secretaria Distrital de Planeación del año 2019[8], en el cual se realizó una caracterización de la actividad agrícola y ganadera de la ruralidad de Bogotá mediante imágenes aéreas de alta resolución, se reportó un total de 36.496 hectáreas dedicadas a la producción agropecuaria; de las cuales 27.190 se dedican a la producción ganadera o pecuaria (74%); mientras que 9.306 (26%) se dedicas a actividades agrícolas; siendo predominante las actividades pecuarias en todas las piezas rurales.

Gráfico 6. Número de hectáreas (área) en producción pecuaria y agrícola

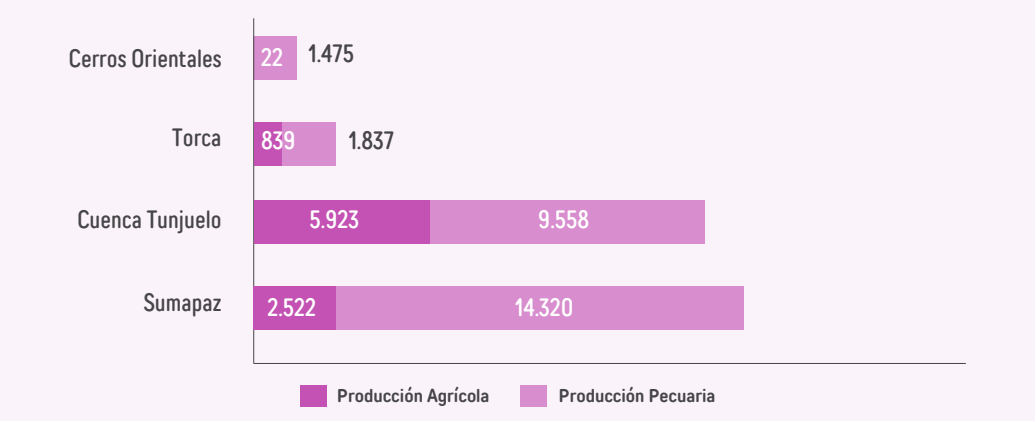

Fuente: elaboración propia con base en información de la DAR, 2019.

8 Caracterización de la Actividad Agrícola y Ganadera de la Ruralidad de Bogotá D.C. – MDRS 2019. Dirección de Ambiente y Ruralidad, que toma la información de SDP & UTCE, 2017 SDP & UTCE. (2017). Cobertura de la tierra a escala 1:10000. Contrato 41315 . Bogotá D.C.: Secretaria Distrital de Planeación - Unión Temporal Ciudad Ecosistémica.

En la pieza rural del Sumapaz se da la mayor cantidad de hectáreas dedicadas a actividades agropecuarias con 16.842 hectáreas, de las cuales solo 2.522 (15%) corresponden a sistemas productivos agrícolas, y 14.320 hectáreas (85%) a sistemas productivos pecuarios. Seguida de la pieza rural de Cuenca Tunjuelo, en donde, de las 15.481 hectáreas. en producción agropecuaria, 5.923 (38%) se dedicas a cultivos y las otras 9.558 hectáreas. (62%) se dedican a actividades pecuarias. Por su parte, La pieza Rural Norte-Torca, registró actividades agropecuarias en 2.676 hectáreas, y la pieza rural de cerros orientales en 1.495 hectáreas; lo anterior, teniendo en cuenta que estas dos encierran localidades en las que la mayoría del suelo rural no es apto para estos usos.

De acuerdo con el análisis adelantado por la (SDP, 2019), se identificó que, del total de 9.306 hectáreas dedicadas a la producción agrícola, 6.506 hectáreas se ubican en zonas de protección (69,3%), y las restantes 2.798 hectáreas se ubican en zonas aptas para a la producción agrícola (30,1%). La papa se destaca como el principal cultivo en la ruralidad bogotana, pues representa el 72,1% del total de las áreas de producción agrícola, con 6.707 hectáreas dedicadas a esta actividad. Seguida de la papa criolla (15%), que abarca 1.386 hectáreas, y de la producción de flores, que participa con 439 hectáreas de la producción agrícola (4,7%).

Producción agrícola en el Distrito

Respecto al volumen de la producción agrícola (toneladas), en Bogotá, se estimó un total de 279.256 toneladas de producción anuales. Las actividades productivas agrícolas en Bogotá atienden a determinantes de clima y de inclinación de los territorios rurales; razón por la cual predomina la vocación de cultivos de clima frio y de pequeña escala (Gráfico 7). De hecho, en coherencia con las áreas sembradas, se resalta la producción de papa, cuyo volumen de producción asciende a las 233.668 Toneladas (84%), seguida de los cultivos de papa criolla, 34.684 toneladas (12%) y los cultivos de Hortalizas (Cebolla juca, zanahoria y otras), que representan 4.837 toneladas de la producción agrícola del distrito (0.02%).

Gráfico 7. Producción agrícola en toneladas

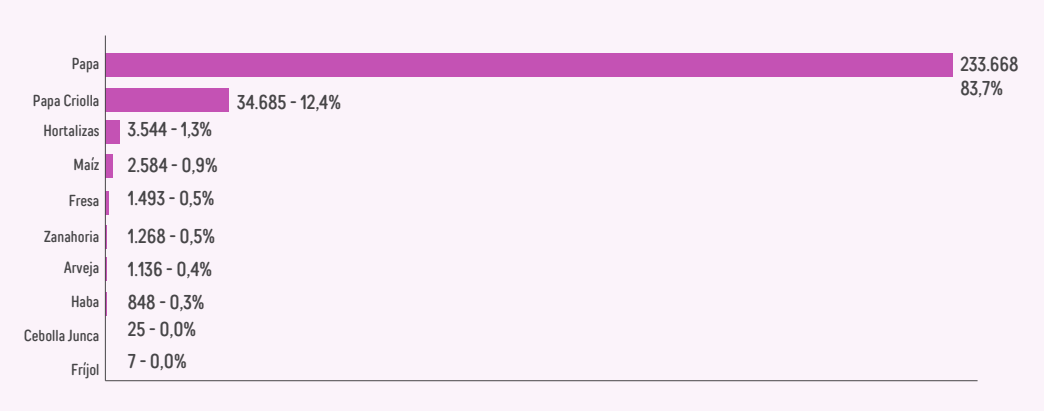

Fuente: Elaboración Propia a partir de cobertura SDP & UTCE, 2017; UDFJC, 2010.

Producción Pecuaria en el Distrito

A partir de los censos pecuarios del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, se identificó que en Bogotá se registran sistemas productivos de ganado bovino, porcino y aviario, siendo predominante la actividad de ganadería bovina.

Tabla 1. Producción pecuaria en la ruralidad bogotana

Número de cabezas de ganado	2020	2021	2022
Bovino	35.441	34.345	35.330
Porcino	1.584	756	1.285
Aviario	295.186	290.200	210.260

Fuente: Instituto Agropecuario - ICA

Para el año 2022, la población bovina en Bogotá alcanzó los 35.330 semovientes, concentrados en 1.859 predios dedicados a la producción bovina de carne y/o leche. Con este volumen, Bogotá representa el 0,12% del inventario bovino del país, que alcanza los 29 millones de cabezas; por su parte, la población porcícola es considerablemente menor en el distrito, teniendo en cuenta que, por cada cabeza de cerdo hay 27,5 cabezas de ganado bovino.

Según el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, el inventario de cerdos pasó de 1.584 cerdos en el 2019 a 1.285 cerdos en el 2022, lo que además evidencia una reducción del orden de 18,8% de esta ganadería en el Distrito. Así mismo, se anota que, según el censo de aves del ICA, las explotaciones avícolas son aún menos significativas en Bogotá: para el año 2022 se contabilizan 210.260 aves, ubicadas en solo 36 predios con este sistema productivo.

Los sistemas productivos de ganadería bovina, a pesar de que son predominantes en Bogotá, son mayoritariamente pequeños, de fincas de entre 1 y 50 cabezas de ganado; hecho que da cuenta de limitaciones estructurales a la expansión territorial del sector de ganadería bovina en suelo rural des distrito, las cuales están relacionadas con el relieve de los predios productivos y la condición de protección de los suelos en zonas de la ruralidad.

De acuerdo con lo anterior, se resalta que, si bien la actividad productiva pecuaria ocupa una mayor porción del territorio rural de Bogotá con respecto a la actividad agrícola; el análisis de subsectores evidencia que la cría de porcinos y de aves es limitada, mientras que la producción bovina se vislumbra como una actividad productiva con potencial para el fomento de prácticas, tanto de sostenibilidad, como de agregación de mayor valor a la producción, aun en pequeña escala.

Destino final de la producción agropecuaria.

Por su parte, el CNA 2014 permitió analizar el destino final de la producción agropecuaria del distrito. Con mayor frecuencia, el destino es la venta a un comercializador: En la pieza rural de Cuenca Tunjuelo el 25% de las unidades productivas entregan su cosecha a comercializadores de paso; seguido de la pieza Norte-Torca, donde un 13% de los predios dirige su cosecha a estos agentes; y las piezas de Sumapaz y Cerros orientales, en las que se registró este tipo de intermediación para la producción del 9% y 8% de las unidades de producción respectivamente.

Por otra parte, el destino de la producción hacia la venta directa a plazas de mercado es predominante en la pieza rural de Cuenca Tunjuelo (25%), seguida de Norte-Torca (11%), Cerros orientales (8%) y Sumapaz (7%). Finalmente, anota que la venta a Corabastos es igualmente preponderante en Cuenca Tunjuelo (20%) siendo la que más aporta a la central de abastos de la ciudad, seguida de Norte-Torca (9%), Cerros orientales (6%) y Sumapaz (3%).

Las Unidades de Producción Agropecuarias (UPA), son la medida utilizada en el CNA como unidad analítica para contabilizar las tendencias territoriales[9]. En el

9 Si bien el concepto Unidades Prediales Productivas Agropecuarias (UPPA) es más adecuado para facilitar la estabilidad en el tiempo de la producción agropecuaria y el seguimiento por parte de la administración distrital, se utiliza el concepto de (UPA) a manera de aproximación a la caracterización local dada su posibilidad de agregación a nivel veredal.

distrito, se identificó un total de 3.907 UPAS, entre las que se reportaron diferentes actividades: el 65% reportó producción agropecuaria para el autoconsumo o consumo en el hogar; el 48% reportó la cría de animales para autoconsumo o venta; el 45% cultivos o viveros para la venta o trueque; el 44% plantaciones forestales o bosques naturales, y solo el 8% registró actividades de pesca.

Gráfico 8. Principales actividades agropecuarias por Pieza Rural

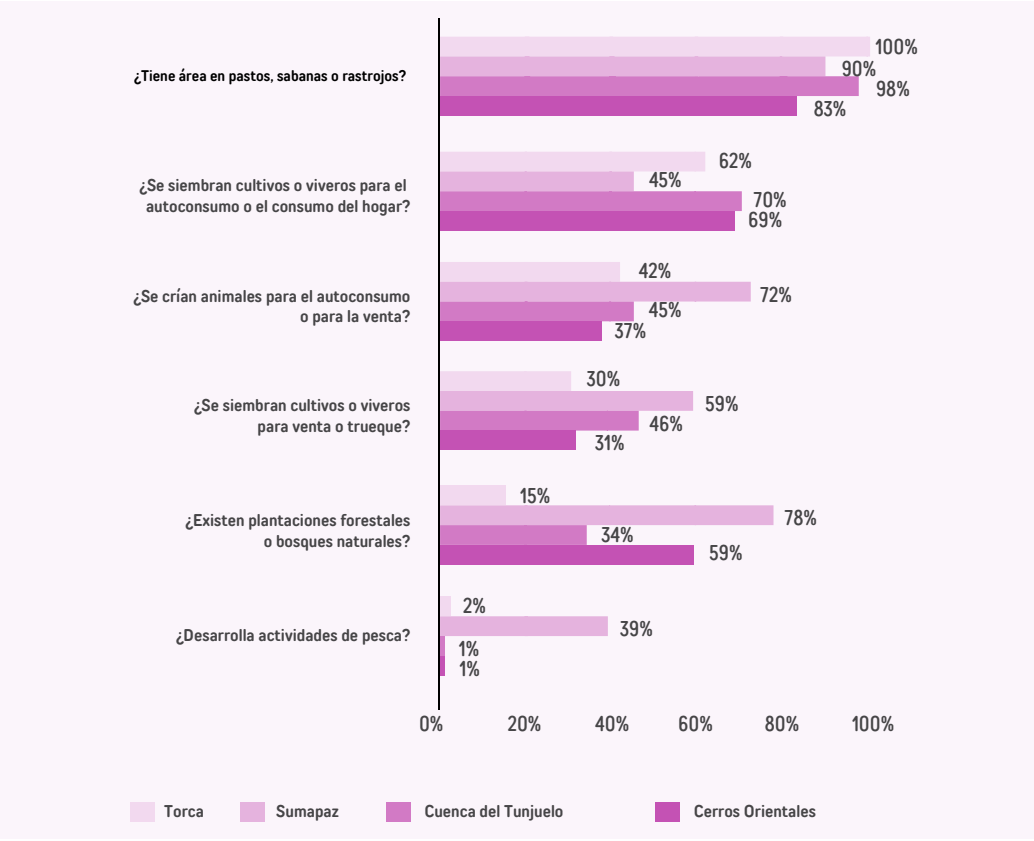

Fuente: Elaboración cálculos DPDE-SDP basados en (CNA 2014).

En la pieza rural de Cuenca Tunjuelo se identificó que un 70% de las UPAS adelanta actividades de autoconsumo o consumo del hogar, seguida de la pieza cerros orientales con un 69%. Mientras que las actividades de cría de animales para autoconsumo o venta sobresalen en la pieza rural de Sumapaz, en donde se realizan en el 72% de las UPAs. Por otra parte, en el 59% de las UPAs de Sumpaz, se reportó actividades de cultivos o viveros para la veta o trueque, seguida de la pieza cuenca Tunjuelo con el UPAs con esta actividad. De igual manera, el 78% de las UPAs de la pieza rural de Sumapaz y el 59% de las Unidades productivas de la pieza cerros orientales registró la actividad de plantaciones forestales o bosques naturales; mientras que el 39% de las UPAS de Sumapaz registró actividades de pesca.

Dinámicas de asociatividad productiva agropecuaria por Pieza Rural

La asociatividad es considerada un eje de transformación dentro del desarrollo productivo rural, ya que fomenta la acción colectiva, la integración de diferentes actividades de producción y la comercialización. Gracias a esto, los productores o población rural pueden acceder de manera más fácil a factores productivos y a factores de producción como el crédito o la tierra, así como a segmentos del mercado de manera más competitiva. (Abebaw y Hail, 2013; Conley y Udry, 2003; Verhofstadt y Maertens, 2014). En este sentido, el CNA permitió identificar que en la ruralidad del distrito existen bajos niveles de asociatividad, dejando en evidencia que solo el 4% de Unidades Productivas Agropecuarias se organizan en esquemas asociativos.

Gráfico 9. Unidades productivas organizadas en esquemas asociativos, por pieza rural

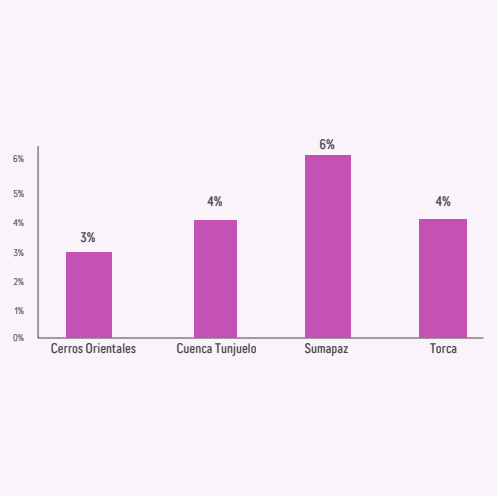

Fuente: Elaboración cálculos DPDE-SDP basados en (CNA 2014).

La pieza rural de Sumapaz presenta el nivel más alto de asociatividad con tan solo un 6% de su aparato productivo asociado, seguida de las piezas de Norte-Torca Y Cuenca Tunjuelo, donde el 4% de las UPAs registraron estos esquemas. Por su parte, la Pieza Rural de cerros orientales, registró esquemas asociativos en el 3% de sus UPAs. En cuanto al tipo de organizaciones existentes, en las piezas rurales de Cerros Orientales, Sumapaz y Cuenca Tunjuelo se destaca la configuración de organizaciones comunitarias, que representan el 77%, 65% y 50% de las asociaciones respectivamente. Por su parte, en Norte-Torca se identifica la predominancia de gremios de la producción agropecuaria, esta última pieza, evidencia mayores niveles de operación formal y organización empresarial en esta última pieza rural.

Asistencia técnica o asesoría por Pieza Rural[10]

En el componente de asistencia o asesoría técnica para el desarrollo de las actividades agropecuarias, el CNA 2014 registra que el 6% de las Unidades Productivas del Distrito recibieron algún tipo de asistencia o asesoría (223). El 11% de las UPAs de la Pieza rural de Norte-Torca reportaron haber accedido a este tipo de servicios, al igual que el 6% de las UPAs de la pieza cuenca Tunjuelo, y el 5% y el 4% de las Unidades productivas de las piezas de Cerros Orientales y del Sumapaz respectivamente. Sumapaz (4%) y Norte-Torca (11%).

Gráfico 10. Unidades productivas con asistencia o asesoría para el desarrollo de las actividades agropecuarias según Pieza Rural

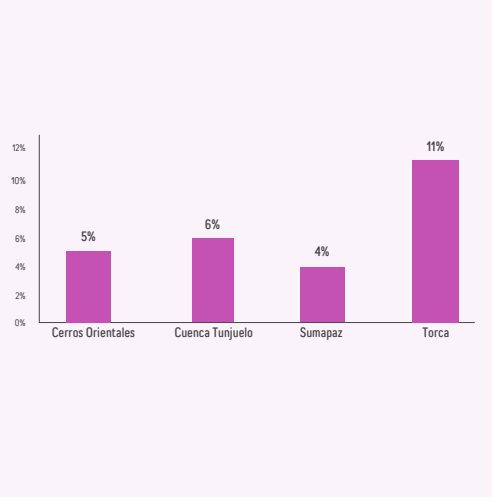

Fuente: Elaboración cálculos DPDE-SDP basados en (CNA 2014).

10 Para efectos de este análisis, la Asistencia Técnica Agropecuaria se entiende como el Servicio de Extensión Agropecuaria, dispuesto en la Ley 1876 de 2017, "Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria".

Sistemas de riego utilizados por Pieza Rural

Por otra parte, el CNA 2014 permitió establecer que 318 (8%) unidades productivas del distrito utilizan diferentes tipos de sistemas de riego en las Piezas Rurales de Bogotá, como son el goteo, la aspersión, gravedad, manual por mateo y de bombeo. Al respecto, se identifica que el sistema más utilizado es el goteo, modalidad propia de los cultivos de hortalizas, cuya producción es relevante en el distrito. El 10% de las unidades productivas de la pieza rural Cuenta Tunjuelo registraron la tenencia de algún sistema de riego. Esta fue la pieza rural con mayor acceso a tecnologías de riego, seguida de Norte-Torca (8%), Sumapaz (7%) y Cerros Orientales (3,5%).

Gráfico 11. Sistemas de riego Utilizados por Pieza Rural

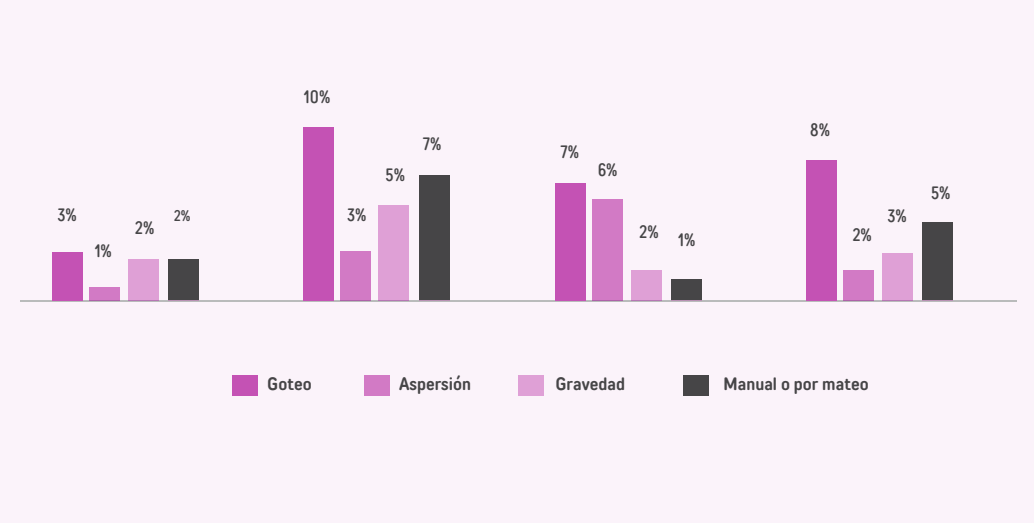

Fuente: Elaboración cálculos DPDE-SDP basados en (CNA 2014).

Así mismo, se identifica que en la pieza rural de Cuenca Tunjuelo se localizan las veredas con mayor incidencia del indicador: Los Arrayanes (44,7%) y Los Andes (40%). En la pieza rural de Sumapaz se encuentran veredas con un alto porcentaje de acceso al riego: San José (28,6%), Tabaco (25%), Lasuras (25%) y Betania (22,2%). Y en la pieza rural de Norte-Torca se presentan niveles intermedios de acceso en algunas de sus veredas: Tuna (11,1%) y Chorrillos (9,9%). En último lugar, se encuentra una tendencia de bajo acceso al riego en la mayoría de las veredas de la pieza rural de Cerros Orientales, en las cuales el porcentaje de acceso tiende a ser inferior al (5%)

Acceso a maquinaria y construcciones por Pieza Rural

Finalmente, se identificó que las piezas rurales de Norte-Torca y Cuenta el Tunjuelo presentan los porcentajes más altos de UPAs con tenencia de infraestructura, con 16% y 12 % respectivamente, mientras que la pieza rural del Sumapaz registra un 5% de las UPAS con construcciones. Frente a la existencia de maquinaria para el uso en actividades agropecuarias en la UPAS de las Piezas rurales de Bogotá, se identifica que Norte-Torca cuenta con solo el 11% de UPAS con maquinaria agrícola, seguida de la pieza rural Cuenta Tunjuelo, que registra un 9%.

Gráfico 12. Porcentaje de unidades productivas con maquinaria y construcciones según piezas rurales

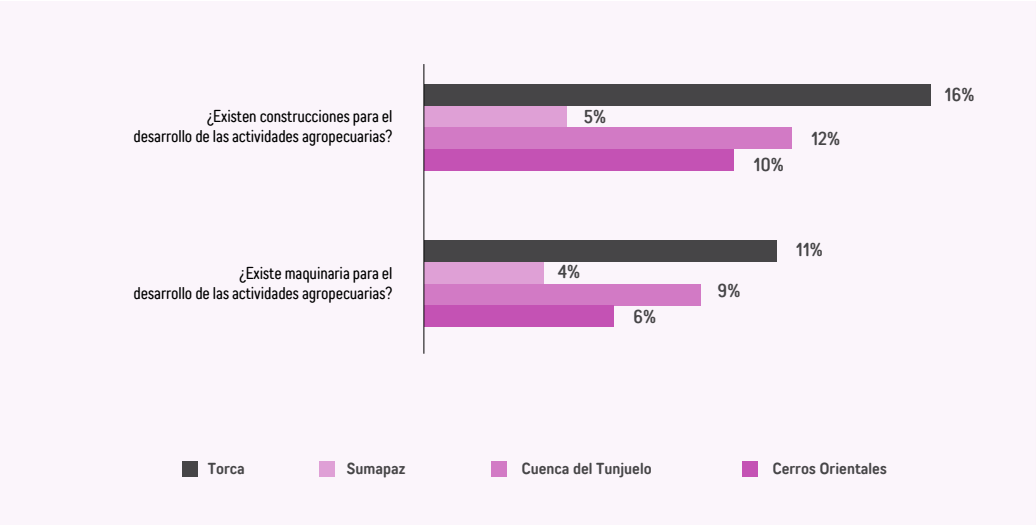

Fuente: Elaboración cálculos DPDE-SDP basados en (CNA 2014).

Dinámicas Económicas No Agropecuarias

En complemento a la caracterización de las actividades productivas agropecuarias en las zonas rurales del Distrito Capital, que son naturalmente preponderantes, se resalta que el escenario rural de Bogotá comprende el desarrollo de actividades económicas no agropecuarias que, en algunos casos, son complementarias a la producción de alimentos, y en otros casos constituyen medios de diversificación de los ingresos de las unidades productivas agropecuarias.

De acuerdo con la información del CNA 2014, en el Distrito, las actividades de apoyo a la producción agropecuaria son predominantes en la pieza rural de Cuenta Tunjuelo y en la Pieza Rural Norte–Torca (Ver Anexo 1 – Mapa 3). En Cuenca Tunjuelo, el 2,3% de los predios agropecuarios adelanta actividades de apoyo a la producción agrícola y la ganadera y otro 0,6% actividades de elaboración de artesanías. Mientras que, en la Pieza rural Norte-Torca, se registra actividades de apoyo a la ganadería en el 1,6% de las unidades productivas agropecuarias, y de procesamiento y transformación de productos de la flora en otro 0,8% de los predios.

Además, se presentan actividades de apoyo a la agricultura en el 0,5% de las unidades productivas agropecuarias de la Pieza rural de Sumapaz, y de elaboración de artesanías en el 0,3% de sus predios. Y se registra actividades de apoyo la silvicultura (Bosques plantados) en el 0,2% de las Unidades de producción agropecuaria de la pieza Cerros orientales y de sacrificio animal en otro 0,2% de sus predios agropecuarios; lo que evidencia que, en las piezas rurales de las zonas dispersas, predomina la producción primaria.

En cuanto a las actividades económicas separadas de la agricultura que se desarrollan en las zonas rurales de Bogotá, se resalta las labores de aserraderos y cepillado de madera, presentes en el 2,3% de los predios agropecuarios de la pieza rural Cuenca Tunjuelo, zona en la que, como ya se mencionó, el 53 de la UPAs presentan actividades agrícolas de plantación de forestales o bosque naturales, y en la que sobresalen las veredas de: Los Arrayanes (24,1%), Mochuelo II (23,3%), El Hato (15,8%) y Arrayán (12,5%).

Gráfico 13. Otras Actividades Económicas en las UPAS por Pieza Rural

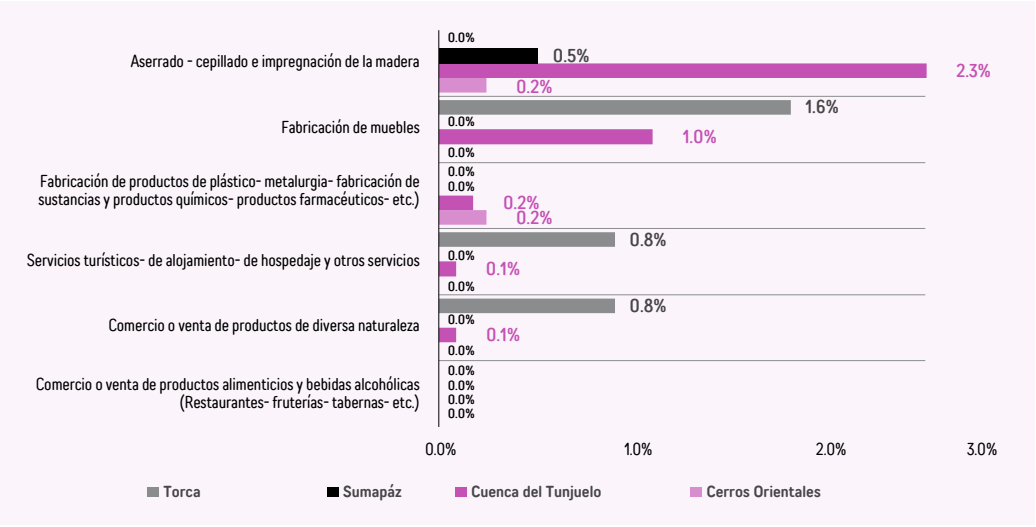

Fuente: Elaboración cálculos DPDE-SDP basados en (CNA 2014).

Estas actividades se presentan en el 0,5% de las unidades productivas de la Pieza Rural de Sumapaz, y en el 0,2 % de estos predios de la Pieza Cerros Orientales. También se registran actividades de fabricación de muebles en el 1,6% y el 1% de los predios de producción agropecuaria de las piezas rurales de Norte-Torca y Cuenca Tunjuelo Respectivamente.

Así mismo, se anota la baja prestación de servicios turísticos – de hospedaje- en las piezas rurales. Solo el 0,8% de las unidades productivas agropecuarias de la pieza rural Norte-Torca, y en el 0,1% de estas unidades de la pieza Cuenca Tunjuelo, al igual que actividades de comercio o venta de productos de diversa naturales en la misma proporción de los predios agropecuarios de ambas piezas rurales. Por último, se identifica actividades de fabricación de plástico y productos químicos en el 0,2% de las unidades productiva agropecuarias de las piezas rurales de Cerros Orientales y Cuenta del Tunjuelo.

Las actividades económicas no agropecuarias coexisten de manera diferencial en cada una de las cuatro piezas rurales del distrito a partir de sus dinámicas propias de crecimiento del borde urbano – rural y del potencial de ampliación de los medios de generación de ingresos. De acuerdo con la encuesta de establecimientos económicos 2017, en la ruralidad de Bogotá se encuentran 1.076 establecimientos, de los cuales el 52% se ubican en Cerros Orientales, el 24% en la Cuenca Tunjuelo, el 22% en la pieza rural Norte-Torca y el 3% en Sumapaz (Ver Anexo 1 – Mapa 4).

Se determinó que el 38% de los establecimientos se especializan en labores de comercio, el 37% en servicios, un 9% están en la industria y el restante pertenecen los sectores: público, de agricultura y de construcción.

Gráfico 14. Establecimientos económicos en las piezas rurales por sector

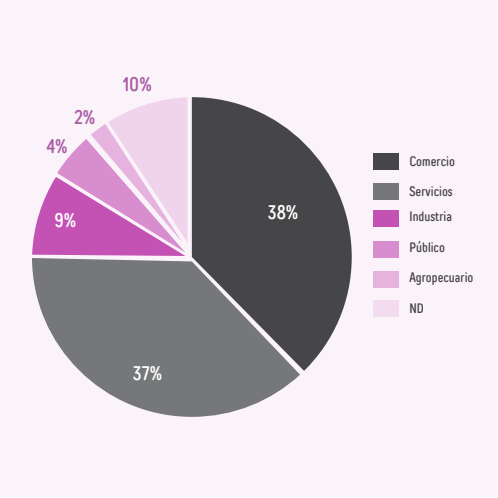

Fuente: Encuesta de establecimientos económicos, 2017

En el sector comercio, se destacan los establecimientos de alimentos y bebidas, venta de prendas de vestir y comercio de víveres; mientras que, en el sector servicios, se encuentran principalmente restaurantes y establecimientos de comidas preparadas. Por su parte, en el renglón industrial resaltan actividades como la elaboración de productos de panadería, fabricación de productos metálicos y la fabricación de muebles.

En la pieza rural Norte-Torca se llevan a cabo el 71% de las actividades industriales de la ruralidad, mientras que Cerros Orientales está más enfocada a actividades de comercio (30%) y servicios (34%), en la Cuenca del Tunjuelo hay un 16% de la actividad industrial y 28% de las actividades de comercio y servicios, mientras que, en Sumapaz, las actividades que se desarrollan distintas a las agropecuarias no llegan al 5%.

En cuanto a los tipos de establecimiento para llevar a cabo la actividad económica, resalta que, en las piezas rurales, la mayor parte de las actividades (68%) son realizadas en locales comerciales y de producción, y que el 14% de las actividades económicas no agropecuarias se realizan directamente en las viviendas o en bodegas (3%).

Sin embargo, es posible determinar que los establecimientos económicos en la ruralidad no se encuentran aún consolidados en el mercado, pues más del 61% de ellos tienen menos de un año de constituidos y apenas un 6% sobrepasan los 10 años de operación. De hecho, el porcentaje de negocios que están registrados en cámara de comercio o que cuentan con registro mercantil es apenas el 15%, lo cual indica un alto grado de informalidad empresarial, en lo que se refiere a cumplimiento de requisitos de registro. En todo caso, es notable que las actividades económicas presentan mayor desarrollo en las piezas rurales con mayor dinámica de borde urbano, al ser más cercanas a mercados importantes de la ciudad.

Dinámicas Funcionales con la Región

Por su parte, el análisis de las dinámicas regionales se conceptualiza a partir de los hechos metropolitanos de la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca. Documento Técnico de Soporte del componente regional del POT (SDP, 2021), los hechos regionales se definen como fenómenos que afectan dos o más entes territoriales e implican la necesidad de ejecutar acciones conjuntas para afrontar retos, consolidar procesos o planificar el desarrollo sostenible de la región. Estos hechos metropolitanos están asociados a 7 grandes temáticas, sobre las cuales la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca desarrolla sus competencias: (i) Abastecimiento y seguridad alimentaria, (ii) Medio ambiente, (iii) Hábitat y ordenamiento territorial, (iv) Seguridad y convivencia ciudadana, (v) Movilidad y transporte, (vi) Desarrollo económico y (vii) Servicios públicos.

Si bien los siete hechos metropolitanos son estratégicos a nivel regional, los ejes de abastecimiento y seguridad alimentaria y desarrollo rural y el de medio

ambiente son de especial relevancia para la ruralidad bogotana en el contexto regional. A continuación, se presenta un análisis más detallado de estos dos hechos metropolitanos enmarcados en la ruralidad bogotana:

Contexto de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria en la ruralidad bogotana.

Si bien la producción de alimentos en la ruralidad de Bogotá se orienta principalmente al autoconsumo de las familias rurales, lo cual aporta a la seguridad alimentaria a partir de la efectiva disponibilidad de alimentos; el volumen poblacional de la ciudad requiere muchos más alimentos de los que está en capacidad de producir por lo cual es importante caracterizar los flujos de Comercialización de Alimentos en el interior de Bogotá D.C.

Para analizar las dinámicas de comercialización de alimentos en el distrito a partir de los datos del mercado de plazas mayoristas de alimentos se utilizó el Sistema de Información de Precios y abastecimiento SPSA[11], esta fuente permitió realizar una aproximación a los volúmenes de alimentos en fresco que configuran circuitos de comercialización desde y hacia las centrales de abastecimiento mayorista de alimentos de Bogotá.

En términos generales, Bogotá concentra el 35% de los alimentos que se comercializan en el mercado de abastecimiento mayorista de alimentos del país (2'363.911 toneladas), fundamentalmente en cuatro plazas de mercado: Corabastos, Paloquemao, Las flores y Samper Mendoza.

Gráfico 15. Volumen anual de alimentos comercializados en las plazas mayoristas de alimentos de Bogotá

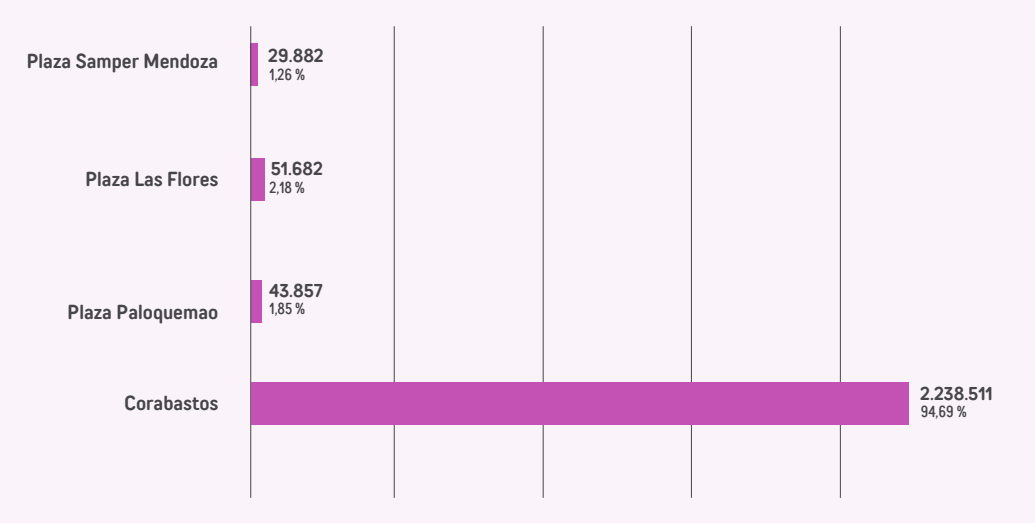

Fuente: Elaboración SDP con base en SIPSA - DANE

Corabastos, que es la plaza de abastecimiento mayorista más grande del distrito, representa al 94,69% del volumen anual de alimentos comercializados con un total de 2'238.511 millones de toneladas de alimentos. Las plazas de Paloquemao, Las Flores y Samper Mendoza representan en conjunto el 5,29% de los alimentos comercializados, lo anterior con un total de 125.400 toneladas comercializadas en el mercado mayorista de abastecimiento para la alimentación de los Bogotanos.

11 El Sistema de Información de Precios y abastecimiento SPSA es administrado por el DANE. En este, se reportan los volúmenes en toneladas de los alimentos en fresco y procesados que se comercializan en las 32 plazas de mercado mayoristas del país.

Gráfico 16. Lugar de procedencia de los alimentos que se comercializan en las plazas de Bogotá

Departamento	Toneladas	Participación
Cundinamarca	989.165,8	42%
Boyacá	390.264,2	17%
Meta	278.301,6	12%
Bogotá, D. C.	111.467,8	5%
Tolima	93.538,1	4%
Santander	85.413,4	4%
Huila	72.369,5	3%
Valle Del Cauca	44.895,3	2%
Quindío	40.653,6	2%
Arauca	30.399,5	1%
Casanare	27.207,2	1%
Caldas	24.670,7	1%
Norte De Santander	23.105,4	1%
Nariño	22.012,4	1%
Antioquia	21.196,3	1%
Magdalena	15.421,3	1%
Otros Departamentos	93.848,9	4%
Total	**2.363.931,1**	**100%**

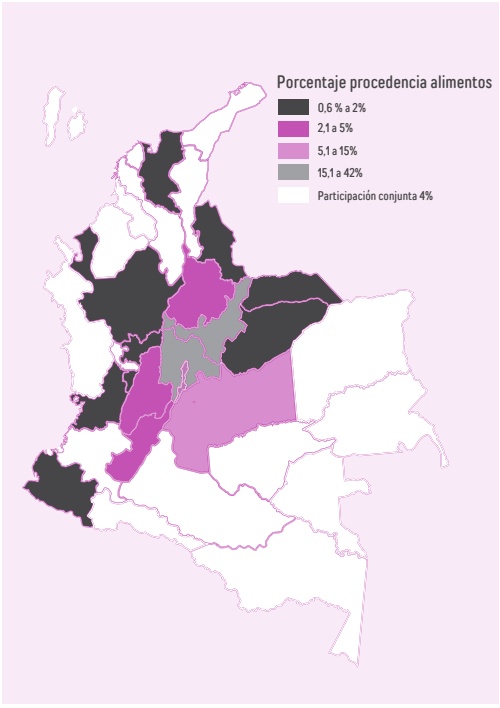

Fuente. Elaboración SDP con base en SIPS-DANE

De acuerdo con el SIPSA, de las 2.363.931 toneladas de alimentos que se comercializaron en el último año en las plazas de abastecimiento mayorista de alimentos de Bogotá, 989.166 toneladas (42%) procedieron de Cundinamarca, 390.264 (17%) de Boyacá, 278.302 toneladas (12%) del Meta y 111.468 toneladas (5%) provienen del propio territorio bogotano.

El volumen de alimentos provenientes de Bogotá que abasteció las plazas mayoristas de la ciudad en 2022 correspondió principalmente a alimentos procesados (43%)[12], seguido de carnes (28%), Granos y cereales (16%) y las verduras y hortalizas representaron el (10%) de los alimentos allí comercializados. Sin tener en cuenta los alimentos procesados[13], el volumen de alimentos provenientes de los subsectores tradicionales agrícola y pecuario que se comercializaron en las plazas mayoristas de Bogotá ascendió a 63.987 toneladas (2,7%).

12 Entre los Alimentos procesados que el Sistema de Precios y Abastecimeinto del Sector Agrpecuario - SIPSA- DANE registra comecializados en la plazas de bogotá y que provienen del distrito, se encuentras: Gasesosas; Harinas, carnes frías y embutidos, Aceites, productos de panadería y salsas y aderezos principalmente.

13 La aproximación a los productos que provienen de la ruralidad de Bogotá descarta del análisis a los alimentos procesados ante la dificultad de establecer la procedencia de las materias utilizadass por los procesadores del distrito.

Tabla 2. Grupos de alimentos comercializados en las plazas mayoristas del distrito, provenientes de Bogotá

Subsector	Grupo de alimentos	Toneladas abastecidas	%	Subtotal subsector Toneladas	%
Agrícola	Frutas	1.727	2%	30.460	27,33%
	Tuberculos, raices y platanos	295	0%		
	Granos y cereales	17.356	16%		
	Verduras y hortalizas	11.082	10%		
Pecuario	Lacteos y huevos	2.329	2%	33.527	30,08%
	Carnes	31.146	28%		
	Pescados	52	0%		
Agroindustria	Procesados	47.480	43%		
	Total	**111.467**	**100%**	**63.987**	**57%**

Fuente. Elaboración SDP con base en SIPSA – (DANE, 2022)

La identificación de flujos comerciales desde la ruralidad de Bogotá hacia sus mercados mayoristas permite identificar circuitos cortos de comercialización de productos como tubérculos y hortalizas principalmente, cuya producción es igualmente predominante en el distrito. Por otra parte, las dinámicas de comercialización desde la región metropolitana de Bogotá permitieron identificar flujos de abastecimiento de alimentos que arriban al mercado bogotano, especialmente desde el norte y occidente del distrito; lo que podría suponer potencial para la implantación de infraestructura y servicios de recepción, en dichos bordes de la ciudad.

Medio ambiente

En cuanto a las interacciones para la sostenibilidad ambiental, se identifica que los centros urbanos generan externalidades sobre sus periferias, dado que ejercen presión sobre predios en sus cercanías. La presión puede ser de varios tipos: i) presión en la expansión del suelo urbano, ii) para la desconcentración de sus actividades o ii) para la producción de alimentos y materias primas para los centros urbanos. Prueba de lo anterior, se obtiene al analizar la ocupación en actividades económicas sobre la Estructura Ecológica Principal, específicamente la ocupación en zonas de conservación o en el sistema de áreas protegidas del SINAP (Ver Anexo 1 – Mapa 7). El patrón territorial muestra una fuerte presión de ocupación de estas áreas protegidas en la pieza rural de Norte-Torca (13%), seguido de Cerros Orientales (5,1%) y Cuenca Tunjuelo (1,2%). En particular la presión evidenciada en la pieza rural de Norte- Torca tiene un componente importante de presencia de suelos agrológicos de tipo I y II en el área de influencia de estas áreas protegidas (Ver Anexo 1 – Mapa 6).

3 Retos para la planificación del desarrollo económico rural

Tensiones por el crecimiento en el borde urbano-rural y el uso del suelo de la epp para actividades agropecuarias

El desarrollo de las dinámicas socioeconómicas urbanas introduce tensiones sobre la ocupación del suelo rural. El estudio sobre el crecimiento de la huella urbana desde el año 1997 al 2016, que analiza las dinámicas y perspectivas de crecimiento urbano en el contexto de las piezas rurales conexas al borde urbano-rural de Bogotá, concluye que, dadas las presiones inmobiliarias el crecimiento entre 2010 y 2016, la ocupación del territorio rural estuvo caracterizada por una tendencia en donde el 59% de las ocupaciones recientes se presentaron en suelos suburbanos y rurales, mientras que solo el 7% se presentó en suelos de expansión, y un 8% se extendió a los suelos rurales de protección; con lo cual se identifica la configuración de modelos de crecimiento dispersos y poco eficientes en el largo plazo.

Gráfico 17. Crecimiento 2010-2016 de la huella urbana según clasificación del suelo

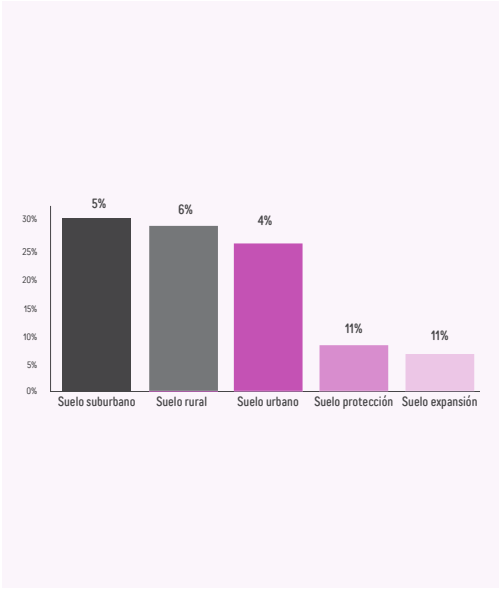

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (2019).

El mismo estudio formula un escenario tendencial de crecimiento urbano para los años 2030 y 2050, que reflejaría las tendencias de la huella urbana en las Piezas rurales[14] en el caso que las condiciones actuales se mantuvieran[15]. De este, se identifica que, de las 1.816 ha. de crecimiento proyectado para Bogotá D.C, aproximadamente 955 ha (52%), corresponde al impacto de la huella urbana sobre las piezas rurales.

La franja urbana de Norte-Torca es en donde se consolidaría más rápidamente este crecimiento, con un total de 553 ha. en la prospectiva al año 2030. Por su parte, la Pieza Rural de Cuenca Tunjuelo experimentaría un crecimiento de la huella urbana del orden de 286 ha. consolidándose a 2030 un total de 60 ha y en el año 2050 alrededor de 225 ha. Y en la Pieza rural de Cerros orientales habría un crecimiento del orden de 117 ha de los cuales 65 ha. se presentarían hasta el año 2030 y las restantes 52 ha. hasta el año 2050.

A través del análisis territorial (Ver Anexo 1 – Mapa 5), se identifica que, si bien Norte-Torca es la pieza rural con mayor crecimiento en la huella urbana, también coincide con crecimientos importantes en la huella urbana de municipios aledaños como Chía y Cota producto de procesos de ocupación suburbanos. Igualmente, la pieza rural de Cerros Orientales, que es aquella con menores presiones en el crecimiento absoluto de la huella urbana, también se enmarca en un contexto de crecimiento de la huella dispersa del municipio de la Calera. Por su parte, la pieza rural de Cuenca Tunjuelo revelaría dispersión de grandes polígonos en los bordes urbano-rural en donde se podría generar un crecimiento de la huella en una perspectiva continua hasta el año 2050. En este sentido, el estudio propone limitaciones al crecimiento urbano relacionadas con criterios ambientales y suelos de protección, que condicionan el crecimiento urbano en la región.

El crecimiento de la huella urbana y sus limitantes ambientales genera tensiones y posibles conflictos o alertas derivadas de la ocupación de suelos protegidos o suelos agrológicos. En el escenario tendencial a 2050, se identifican conflictos por la ocupación de suelos protegidos en los bordes de las piezas rurales de Cerros Orientales o Cuenca Tunjuelo, en contraparte, se presentaría una mayor ocupación de suelos agrológicos en la pieza rural de Norte-Torca (Ver Anexo 1 – Mapa 6). También se identifica, bajo el escenario tendencial, que se consumirán alrededor de 6.000 ha de suelos agrológicos innecesariamente, así como 4.000 ha más de suelos de protección, en un escenario planificado, generando un alto impacto sobre la competitividad agrícola y la sostenibilidad ambiental de la región. En suma, el escenario tendencial alerta sobre los posibles déficits de espacio público y dotación de equipamientos a largo plazo, los cuales se estima serían del orden de las 7.000 ha y 1.000.000 m2 respectivamente.

A las tensiones originadas por la presión de la huella urbana sobre la Estructura Ecológica Principal, se suma la presión de las actividades económicas agropecuarias desarrolladas en suelo de protección, entendiendo que, de las 124.230 Ha de suelo rural establecido por el POT, actualmente se desarrollan actividades agropecuarias en el 29% (36.496 Ha), cuando el porcentaje de suelo habilitado para el desarrollo de actividades agropecuarias según el POT sería cercano al 5%. A manera de aproximación, estableciendo un cruce entre la proyección de ocupación al año 2050 en suelos con vocación agropecuaria y la estructura ecológica principal (áreas protegidas y zonas de conservación), se identifica que la pieza de Norte-Torca podría haber un 13% de hectáreas de ocupación de suelos en áreas protegidas y zonas de conservación, en la pieza de Cerros Orientales se dimensiona que podría ser el 5,1% y en la Cuenca Tunjuelo el 1,2%[16].

14 Para el caso de Cuenta Tunjuelo, Sumapaz y Cerros Orientales se toma en sentido estricto la definición geográfica de pieza rural; en el caso de Toca se toma en cuenta la franja urbana con lo cual no es estrictamente el territorio definido como Pieza Rural Norte

15 Este escenario tendencial tiene cinco supuestos fundamentales: (i) Continuará la baja influencia de la normativa sobre el ordenamiento del territorio, (ii) Se mantendrá la dinámica de flujo de población desde Bogotá hacia los municipios, segregada según nivel socioeconómico, (iii) Se continuará ocupando el territorio acorde a la tendencia actual correspondiente a cada nivel socioeconómico, (iv) Se mantendrá el consumo poco eficiente del suelo, (v) Se construirán únicamente los proyectos aprobados y con recursos asegurados.

16 Nota: Dado que el estudio de huella urbana no contó con la proyección de ocupación en suelos con vocación agrícola para la pieza rural de Sumapaz, no se tendría el dimensionamiento para este indicador en este caso.

Lo anterior, plantea la necesidad de articular el ordenamiento territorial con la planificación de las actividades agropecuarias en términos de sostenibilidad ambiental dada la importancia estratégica de la EPP para todo el distrito. Esto implica, en un sentido práctico, poner en relevancia la normativa para materializar soluciones frente a la necesidad de reducir sustancialmente el uso del suelo de protección para actividades agropecuarias y establecer control de los impactos ambientales en todas las actividades económicas que se desarrollen en la ruralidad. Adicionalmente, se ha reconocido la necesidad de involucrar activamente a los moradores rurales en el ejercicio de protección de la EPP, entendiendo que esta constituye el 92% del total del suelo rural, por lo que la actividad medioambiental representaría el corazón del desarrollo rural y, por ende, sería uno de los principales determinantes del rol de las comunidades rurales.

A manera síntesis de los fenómenos evidenciados en las piezas rurales, los factores de tensión alrededor del crecimiento en el borde urbano-rural y el uso del suelo de la EPP para actividades agropecuarias, ubican a las piezas rurales de Norte-Torca y Cerros Orientales en tensiones con una intensidad alta y media por el uso inadecuado de la EEP, por su parte la pieza rural de Cuenca Tunjuelo presenta niveles de tensión bajos según el comportamiento de las variables analizadas. En el caso de Sumapaz por tratarse de una pieza alejada del crecimiento de la huella urbana y los procesos de ocupación que de ella derivan, se valora con una tensión baja en este análisis particular (Tabla 3).

Tabla 3. Indicadores caracterización tensiones por uso inadecuado de la EEP

Pieza rural	Tensiones por uso inadecuado de la EEP			
	% Area de la pieza con crecimiento de la huella urbana	% De uso de suelo de protección con posible ocupación actividades agropecuarias u otros usos	Intensidad de la tensión[17]	
Norte-Torca	9,9%	13%	Valoración	Alta
Cerros orientales	0,8%	5,1%	Valoración	Media
Cuenca tunjuelo	1%	1,2%	Valoración	Baja
Sumapaz	N.D	N.D	Valoración	N.D

Fuente: Cálculos propios DPDE

En conclusión, el entendimiento del crecimiento del borde urbano-rural plantea desafíos en términos de la generación de mecanismos de planificación que faciliten la expansión ordenada e incluso consensuada del espectro urbano sobre los territorios rurales del distrito, los cuales evidencian tensiones en cuanto al uso adecuado del suelo y la disponibilidad de los recursos naturales suficientes para la provisión de servicios públicos esenciales como el agua, generando riesgos para la sostenibilidad del escenario rural, y con ello de la preservación de la cultura campesina y el aseguramiento de los paisajes sostenibles como alternativa de generación de ingresos para los pobladores rurales del distrito.

Tensiones por los retos de inclusión productiva y los limitantes de la actividad agropecuaria

La inclusión productiva se logra cuando las familias avanzan en materia de ingresos e inserción en el mercado laboral y/o en el aparato productivo para garantizar la superación progresiva de múltiples privaciones. No obstante, es importante reconocer que la vocación agropecuaria de la población rural de Bogotá y el alto uso

17 Nota 1: A través del análisis de ordenamiento de rangos según las variables identificadas en UPL se categorizan las tensiones en: Alta, Media y Baja. En donde estarán en nivel Alto aquellas UPL en donde convergen simultaneamente las tensiones en mayor magnitud. Nota 2:Es importante aclarar que el análisis no pretende cualificar el crecimiento de la huella urbana como un factor negativo para el desarrollo económico, se busca dimensionar que puede ser una fuente de posibles tensiones en su interacción con la EEP. De esta manera puede realizarse el ordenamiento o priorización de las piezas rurales en función del nivel de tensión que podría experimentar.

del suelo en actividades agropecuarias, no determina que estas actividades ofrezcan, por si solas, una alternativa financieramente sostenible para que las familias generen ingresos en sus hogares por encima de las líneas de pobreza y cuenten, como mínimo, con las garantías del sistema de seguridad social, a partir del desarrollo formal de sus actividades.

En este sentido, si bien las actividades agropecuarias agregaron un valor acumulado relativamente significativo del orden de 13.265 Millones al PIB distrital en 2021, las brechas urbano-rurales en materia de ingresos y privaciones son evidentes. Como se mencionó en la (Sección - Inclusión Productiva) el porcentaje de población en condiciones de pobreza monetaria en la ruralidad ascendió a 48,4% y en pobreza multidimensional utilizando el Índice de Condiciones de Vida Ampliado ascendió a 29,7%.

En adición a lo anterior, la producción agropecuaria se caracteriza por su baja escala y por generar, lo que podría catalogarse como uso antieconómico, dado que las unidades de explotación agropecuaria, de acuerdo con el POT, no cumplen con la unidad mínima de subdivisión para las piezas rurales en las áreas de producción agrícola y ganadera (Sumapaz 16 ha, Cuenca del Tunjuelo 5 ha, Norte 4 ha), pues de los cerca de 15.760 predios de la ruralidad, el 72 % son menores a 1 ha. Hay otras características de la producción agropecuaria de la ruralidad bogotana, tales como la alta participación de la producción para autoconsumo, a donde se dirige la producción agropecuaria del 18% de las UPAs distritales, y los bajos niveles de asociatividad, que solo se presentan en el 4% de las UPAs de Bogotá, que también son determinantes a tener en cuenta a la hora la valorar el potencial de crecimiento y sostenibilidad financiera de los negocios agropecuarios en el D.C.

Las garantías de protección de la EEP exigen que, en materia de ordenamiento territorial, la actividad agropecuaria se desarrolle en suelos habilitados para este uso, limitando su expansión y, conforme los porcentajes actuales de uso de suelo de protección, conteniendo así la actividad, pues tomando como ejemplo la actividad agrícola, se estima que, del total de 9.306 hectáreas dedicadas a este tipo de producción, 6.506 hectáreas se ubican en zonas de protección (69,3%), y solo 2.798 hectáreas se ubicarían en zonas aptas para a la producción agropecuaria (30,1%).

Las tensiones en materia de sostenibilidad financiera de las actividades agropecuarias y las garantías de protección de la EEP se hacen más evidentes tomando como ejemplo el principal cultivo de la ruralidad bogotana: La papa representa el 72,1% del total de las áreas de producción agrícola (6.707 hectáreas dedicadas a esta actividad), sin embargo, también representa el cultivo con mayor presencia en las áreas de protección (4.630 hectáreas), 69,9% del total de cultivos en suelos de protección. Así mismo, en cuanto al volumen de producción agrícola en toneladas desde la ruralidad bogotana, del total de toneladas de alimentos que se produce en el distrito (279.256) anualmente, 198.682 toneladas (71%) se producen en áreas de protección y solo 80.574 (29%) en áreas aptas para la producción. Por su parte, la papa asciende a las 233.668 Toneladas. De estas, 163.583 toneladas (70%) se producen en áreas de protección y 70.079 (30%) en áreas de producción.

El repensar los negocios de la ruralidad en términos de sostenibilidad financiera y ambiental, logrando avances en la inclusión productiva de las familias de la ruralidad, implica pensar en oportunidades de diversificación de las actividades económicas de acuerdo con las características de cada pieza rural, así como en estrategias de transformación y adopción de buenas prácticas productivas agropecuarias y ganaderas e, incluso, contemplar la posibilidad de generar espacios para la reconversión productiva en algunos escenarios de la ruralidad.

Al respecto, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE, 2015) identificó en el turismo rural y sus encadenamientos con otros sectores productores de bienes y servicios que surgen en Bogotá, la necesidad de diversificar la economía rural y crear empleos e ingresos adicionales. Para su abordaje, la SDDE ha presentado el análisis de conceptos como el Turismo en Espacio Rural, el Agroturismo y el Ecoturismo, desarrollados en Política Distrital de Turismo y el Plan Maestro de turismo del Distrito. Con base en ello, se resaltan, por ejemplo, las potencialidades relacionadas con los altos niveles de avistamiento de fauna silvestre, especialmente en la pieza rural de Sumapaz, para el adelanto de actividades de avi-turismo, entre otras, en tanto allí se concentra el 90% (543 KM) de los kilómetros en senderos, de la ruralidad bogotana.

A nivel territorial, se analizaron factores de tensión como 1. el porcentaje de territorio de cada pieza rural que se dedica a actividades agropecuarias, 2. el porcentaje de hogares que invierten su dinero en la compra de insumos agropecuarios, 3. la pobreza monetaria y 4. el porcentaje de personas con privaciones sociales; todos relacionados con las limitaciones de la actividad agropecuaria como medio para avanzar en la inclusión productiva, para evaluar los niveles de tensión de cada pieza rural (Tabla 4).

Tabla 4. Indicadores asociados a la tensión por limitaciones de la actividad agropecuaria para avanzar en la inclusión productiva

Pieza rural	Tensiones por limitaciones de la actividad agropecuaria para avanzar en inclusión productiva					
	% De hectáreas en producción agropecuaria	% De hogares con compra insumos agropecuarios	Pobreza monetaria	ICAV	Intensidad de la tensión	
Cuenca tunjuelo	56%	12,4%	45%	31,7%	Valoración	Alta
Sumapaz	22%	25%	39%	26,4%	Valoración	Alta
Cerros orientales	11%	8%	28%	29,3%	Valoración	Media
Norte-Torca	40%	4,4%	13%	23,3%	Valoración	Baja

Fuente: Cálculos propios DPDE

De esto, se calificó a la pieza rural de Cuenca Tunjuelo con una intensidad alta en sus tensiones, en tanto, a pesar de que allí se da una mayor proporción de ocupación del territorio con actividades agropecuarias, se presentan menores niveles de inversión en éstas, y los mayores índices de pobreza monetaria y privaciones sociales de los hogares rurales. A esta la secunda la pieza rural del Sumapaz, con una intensidad alta, en donde se evidencia una mejor relación par entre la dedicación del suelo a actividades agropecuarias (teniendo en cuenta las restricciones ambientales de su territorio) y sus inversiones, pero persisten altos niveles de pobreza y privaciones sociales de los pobladores.

Por su parte, las piezas rurales de Cerros Orientales y Norte-Torca se ubicaron en intensidades más bajas según el comportamiento de las variables analizadas (Tabla 4). según el comportamiento de las mismas variables, en la primera pieza, se presentan altos niveles de pobreza monetaria y privaciones ante una baja proporción de tierra dedicada a la agricultura, lo cual disminuye su correlación; mientras que en la pieza rural de Norte-Torca se evidencia una vocación productiva agropecuaria más robusta, acompañada de menos pobreza monetaria y privaciones sociales de las personas ubicadas en la zona rural.

Foto: Secretaría Distital de Planeación

Tensiones para el aprovechamiento de nuevas oportunidades económicas y la salvaguarda de la identidad campesina

Las tensiones entre la realidades urbanas y rurales en las zonas de borde han incidido en dificultades en los relacionamientos entre los pobladores tradicionales y nuevos pobladores, así como entre la población joven y la adulta mayor que allí habita.

De acuerdo con el ejercicio de diagnóstico participativo adelantado en el marco de la fase de agenda pública de la nueva política de ruralidad, la Secretaría Distrital de Planeación capturó el hecho de que la "comunidad asocia la pérdida de identidad cultural con la pérdida de vocación agrícola", en relación con ello, concibe una ruptura entre los jóvenes y las costumbres campesinas de sus padres y del territorio.

Al respecto, se encontró que el Índice de Condiciones Ampliadas de Vida - ICAV adelantado por la Secretaría Distrital de Planeación, evidenció las más altas privaciones de la población rural en lo referente al bajo el logro educativo (en el 74% de las personas) y a barreras de acceso a y uso de tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICs, presente en el 55% de los pobladores de la ruralidad, lo que permite inferir que estas privaciones representan barreras en términos de acceso a nueva información y conocimiento que podrían reducir algunas diferencias intergeneracionales para la representación de la identidad campesina.

Así mismo, se destaca que la Encuesta Multipropósito EM de Bogotá 2021 permitió identificar que el 2,6% de la población rural señaló haber sido ha sido discriminada, molestada, o le han hecho sentir mal por su origen campesino. No obstante, también es de recalcar que las dimensiones de la Estructura Ecológica Principal del territorio rural de Bogotá atañen limitaciones a la expansión de las actividades económicas agropecuarias; lo que plantea desafíos relacionados con el impulso de actividades y modelos de producción que sean compatibles con las demandas de cuidado ecosistémico de estas zonas y que se perciban como ajenos a los significantes que definen la identidad campesina.

El mismo ICAV también concluyó que la pobreza en la ruralidad se asocia, entre otras, con una exclusión territorial, donde las personas tienen barreras para poder disfrutar de su derecho a la ciudad, en tanto la población rural se ubica lejos de los equipamientos sociales, deportivos, recreativos y culturales[18]. Sobre esta variable, se concluyó que el 99% de los pobladores rurales está privada de equipamientos de servicios sociales próximos. En este caso, las privaciones permiten inferir limitaciones asociadas a la ausencia de condiciones que faciliten la movilidad social y, en este sentido, limitaciones para incorporar nuevas categorías de la ruralidad que posibiliten la representación de la identidad campesina en torno a factores diferentes al ejercicio de la actividad agropecuaria, especialmente respecto a las nuevas oportunidades para la generación de ingresos a partir de actividades económicas no agropecuarias o complementarias.

Sobre estas limitaciones, se vislumbra la importancia de potenciar desde la administración distrital el aumento de los nodos de equipamiento y oferta cultural, así como la identificación de los patrimonios inmaterial, material y natural; los cuales se constituyen como factores que permiten la recuperación y el fortalecimiento de la memoria y los procesos culturales propios de la ruralidad.

Pues, son múltiples las identidades campesinas y rurales que existen allí coexisten, y ellas se manifiestan en el patrimonio como un medio de deconstruir categorías estáticas de la cultura y de subrayar diferentes objetos como el resultado y la expresión del proceso simbólico y de construcción de conocimiento, que les da sentido a los campesinos como sujetos activos en lo social, lo económico y lo ambiental.

Bajo este mismo entendido, se resalta la importancia de dar valor al componente histórico asociado con la memoria y reconciliación producto del conflicto armado en el país y que ha asentado a parte de la población víctima de esta situación en las zonas rurales de Bogotá, especialmente en la pieza rural de Sumapaz.

Para calificar las tensiones para la configuración de nuevas oportunidades económicas y de la salvaguarda de la identidad campesina a nivel territorial, también se adelantó igualmente un análisis territorial a partir de las variables de: 1. El porcentaje de población rural discriminada por su origen campesino; 2. El porcentaje de hogares con compra de insumos agropecuarios como medidor de la vocación agropecuaria de los hogares de cada ruralidad; 3. El porcentaje de personas con bajo logro educativo en la ruralidad, y 4. El porcentaje de personas de la ruralidad con privación en el acceso a equipamientos sociales próximos.

Tabla 5. Indicadores asociados a la tensión por nuevas oportunidades económicas y salvaguarda de la identidad campesina

Pieza rural	Tensiones en el aprovechamiento de nuevas oportunidades económicas por identidad campesina centrada en actividad agropecuaria					
	% Discriminación por origen campesino	% De hogares con compra insumos agropecuarios	% De personas con bajo logro educativo	Privación entorno (equipamientos sociales próximos)	Intensidad de la tensión	
Cuenca tunjuelo	3,3%	12,4%	78,9%	100%	Valoración	Alta
Sumapaz	1,3%	25%	72,6%	100%	Valoración	Media
Cerros orientales	1,5%	8%	65,6%	88,5%	Valoración	Media
Norte-Torca	1,4%	4,4%	60,8%	100%	Valoración	Baja

Fuente: Cálculos propios DPDE

18 Este ejercicio de la SDP resaltó que "una persona de la localidad de Ciudad Bolívar expresaba que para poder aprovechar la oferta cultural de la ciudad en espacios como la Cinemateca Distrital es necesario desplazarse hasta el centro y muchas veces las personas no cuentan con los recursos de tiempo o de dinero para desplazarse con la familia a estas actividades.

De este ejercicio, se concluye que la pieza rural de Cuenca Tunjuelo es nuevamente a la que se atribuye mayor intensidad en estas tensiones, pues registró una mayor discriminación de su población por su origen campesino y el mayor nivel de personas con bajo logro educativo, así como un nivel intermedio de gasto en insumos para la actividad agropecuaria. Se indica además una intensidad importante en estas tensiones en la pieza rural del Sumapaz, en la que se evidencia la mayor vocación agropecuaria, junto con niveles acentuados de bajo logro educativo y una privación del 100% de la población al acceso a equipamientos sociales.

Las piezas rurales de Norte-Torca – Norte y Cerros Orientales se calificaron con menor intensidad en estas tensiones a partir de su menor dinámica de inversión en las actividades agropecuarias, así como con la evidencia de menores niveles de privaciones en lo relacionado con el logro educativo y el acceso a equipamientos sociales próximos.

Desarrollo económico integral para la ruralidad y articulación entre las políticas públicas

Se puede señalar que, planificar el desarrollo económico a partir del ordenamiento territorial, termina siendo el factor en el cual confluyen las diferentes tensiones que determinan el desarrollo rural, integral y sostenible. En este sentido, el rol de la administración distrital y de la región metropolitana, a la hora de armonizar, articular y coordinar el diseño e implementación de las diferentes políticas, planes y proyectos que intervienen en la ruralidad bogotana, resulta fundamental para generar los equilibrios necesarios para que el desarrollo económico impulse un desarrollo territorial ecosistémico.

El Distrito Capital se ha enfocado en mejorar la articulación de las políticas públicas distritales con enfoque rural y en mejorar la oferta institucional para las oportunidades de desarrollo rural mediante estrategias integrales y diferenciadas. Así mismo debe ocurrir con el enfoque para apoyar el desarrollo de las actividades agropecuarias y no agropecuarias que se desarrollan en diferentes zonas de la ruralidad de bogotana y su región con miras a generar contextos pertinentes de productividad, competitividad e inclusión productiva en las diferentes realidades rurales.

En este sentido, en materia de planificación, se evidencia la necesidad de que las entidades públicas que intervienen en el desarrollo económico rural encuentren una hoja de ruta común y coordinada que asegure el trabajo mancomunado con los actores de la ruralidad a partir de la definición de estrategias para orientar el desarrollo productivo desde los sistemas económicos propios de cada pieza rural con relación al territorio urbano y la región. Esto, asegurando la generación de retornos sociales de la manera más costo eficiente posible en términos de las inversiones orientadas el desarrollo productivo rural.

Un primer paso se logró en el marco del proceso de reformulación de la política pública de ruralidad, en donde la Secretaria Distrital de Planeación, lideró un ejercicio de identificación de productos que generan impactos directos en materia de desarrollo rural, dentro de la estructura de todas las políticas públicas de la administración distrital que han sido aprobadas y que se encuentran en fase de construcción, buscando articular su implementación entre las entidades responsables para ser más eficientes en los procesos de ejecución.

4 Recomendaciones para la planificación y el desarrollo económico rural

Una visión común del desarrollo económico en las piezas rurales: lograr equilibrios a partir de las tensiones

En primer lugar, resulta evidente que el abordaje de las dinámicas socioeconómicas de las piezas rurales de Bogotá requiere profundizar en la caracterización de los sistemas económicos locales y sus relaciones funcionales con el territorio urbano y la región metropolitana, debido a las limitaciones de información disponible y actualizada.

De la aproximación desarrollada a los asuntos económicos de la ruralidad en la presente nota, se puede percibir cierta tendencia agrocentrista, que se sustenta en la principal relevancia otorgada a las actividades y rutinas agropecuarias en la identidad campesina sobre los demás aspectos sociales y culturales de la vida en el campo, lo cual contrasta con el contexto de ordenamiento territorial y de planificación que exige priorizar la protección de la EPP y a su vez garantizar la generación de ingresos y al sostenimiento de las familias de estos territorios. En este sentido, la Secretaría Distrital de Planeación ha asumido el liderazgo para construir e implementar, en el marco de la PPR, una estrategia conjunta para orientar las intervenciones que impulsarán el desarrollo económico en cada pieza rural, definiendo una visión integral y equilibrada sobre el potencial productivo de cada territorio en el marco de las relaciones funcionales con la Bogotá urbana y la región metropolitana. Esto implica el trabajo interinstitucional para lograr la caracterización de los Sistemas Productivos Locales de cada pieza rural, la acción coordinada en el marco de las diferentes competencias institucionales y la participación de las comunidades rurales.

La Estrategia plantea el trabajo técnico articulado entre diferentes sectores institucionales y las comunidades rurales competentes, en torno a la identificación y priorización de actividades productivas estratégicas de la ruralidad distrital para concretar un ejercicio de construcción de la visión sobre el desarrollo económico de cada pieza rural. Este ejercicio implica que la estrategia permita equilibrar las tensiones identificadas incorporando, durante la implementación de la política pública, la coordinación de acciones en materia de:

Foto: Secretaría Distital de Planeación

- Planificación de los circuitos de producción, abastecimiento, autoconsumo y comercialización agropecuaria.
- Planificación de la sostenibilidad financiera y ambiental de los negocios agropecuarios y no agropecuarios.
- Definición y reglamentación de la Unidad Agrícola Familiar como insumo para el análisis de sostenibilidad de negocios agropecuarios.
- Planificación de equipamientos para la actividad productiva rural en torno a sus sistemas económicos locales.
- Especialización del mejoramiento productivo para la agregación de valor y la transformación.
- Diversificación de actividades económicas de la ruralidad.
- Planificación para el aprovechamiento sostenible de nuevas oportunidades económicas: Turismo (agroecológico, comunitario, entre otros), producción de energías limpias y demás negocios identificados.
- Formación de capital humano para las nuevas dinámicas económicas de la ruralidad.
- Inclusión productiva para la movilidad social en el marco de la identidad campesina.

Desde el adelanto de este tipo de estrategias, se busca la concreción de una mirada institucional amplia sobre la ruralidad, que permita nuevas conceptualizaciones, que faciliten la intervención pública en los renglones económicos agropecuarios y no agropecuarios presentes en las ruralidades, para trascender al fortalecimiento de las relaciones funcionales con el territorio urbano y la región metropolitana.

Oferta programática para el desarrollo productivo rural organizada en función de las realidades rurales

Un elemento complementario a la implementación coordinada de una estrategia de desarrollo económico pertinente para cada pieza rural, se encuentra en la necesidad de mejorar los procesos de diseño y organización de la oferta programática distrital orientada al desarrollo productivo rural. En este sentido, la SDP ha asumido el reto de construir una ruta que contribuya, a partir de recomendaciones de diseño, a la costo-eficiencia de las intervenciones, la optimización de resultados, la adopción de buenas prácticas, la identificación de factores que detonan el desarrollo productivo y la facilitación de los canales de acceso de las comunidades a los programas distritales, partiendo de un lenguaje común que asegure la comprensión, en doble vía, de las apuestas de fortalecimiento de las economías rurales.

Información actualizada para la toma de decisiones

El abordaje disperso de la ruralidad desde los sectores institucionales se evidencia especialmente en brechas relevantes de la información del ámbito rural frente a lo urbano. Por una parte, la caracterización más detallada territorialmente de las actividades económicas agropecuarias y rurales se remonta al Censo Nacional Agropecuario del 2014, y por otra, la información de relacionada con las áreas dedicadas a sistemas productivas agropecuarias del distrito fue estimada en 2017 a través de imágenes satelitales de cobertura vegetal, que no permiten, per se, dimensionar el nivel de desarrollo de y potencial de estas actividades.

Por otra parte, la administración no cuenta con datos de la ruralidad en lo concerniente al acceso a servicios de cultura, recreación y deporte, y se anota que la información del Departamento de Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE sobre las dinámicas de gasto de los hogares o las evaluaciones agropecuarias municipales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural no capturan información específica de las ruralidades bogotana. En suma, los censos pecuarios anuales que se adelantan desde el Instituto Colombiano Agropecuario ICA no permiten identificar estas actividades cuando se adelantan de manera informal, o en pequeña escala. Todo esto, nuevamente ha dificultado el entendimiento de las dinámicas económicas en la ruralidad, para su abordaje integral.

El levantamiento de datos sobre las dinámicas económicas de la ruralidad de Bogotá se reconoce como un elemento esencial para la planificación del desarrollo en las ruralidades del distrito. En línea con esto, también se hace necesaria la consolidación de una base o registro de beneficiarios de programas de desarrollo productivo. En conjunto un mejor acervo de información permitirá: (i) caracterizar los sistemas productivos locales, (ii) caracterizar los circuitos de producción, autoconsumo, abastecimiento y comercialización agropecuaria de Bogotá y la Región, (iii) Análisis prospectivo sobre el turismo y la producción de energías limpias como oportunidades de crecimiento económico e inclusión productiva de las comunidades rurales, entre otras materias de estudio relevante para el desarrollo económico de la ruralidad bogotana.

Foto: Secretaría Distital de Planeación

Bibliografía

Bhagwati, J. (1988). Poverty and public policy. World Development, 16(5), 539–555.

DANE. (2014). Censo Nacional Agropecuario. Bogotá.

DANE (2018) Censo Nacional de Población y Vivienda-CNPV.

DANE (2023) Sistema de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario-SIPSA.

DNP (2017) Panorámica regional: Pobreza monetaria y multidimensional departamental: Necesidad de políticas públicas diferenciadas. Panorámica Regional 3ª Edición.

Dirección de Ambiente y Ruralidad, Secretaría Distrital de Planeación. (2019). Modelo de desarrollo rural sostenible de D.C. Bogotá.

Secretaria Distrital de Planeación (2019). Estudio crecimiento y evolución de la huella urbana para los municipios que conforman el área Bogotá Región.

Secretaria Distrital de Planeación (2021). Documento Diagnóstico, Principales problemáticas y retos territoriales. Plan de Ordenamiento Territorial De Bogotá.

Secretaría Distrital de Planeación. (2021). Encuesta Multipropósito de Bogotá D.C. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Secretaría Distrital de Planeación. (2022). Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito. Versión Actualizada. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Secretaría Distrital de Planeación (2023). Índice de Condiciones Ampliadas de Vida. Bogotá.

ICA. (2020 de Resolución 068167). Resolución 068167. Resolución 068167. Bogotá.

Abebaw, D. & Haile, M. (2013). The impact of cooperatives on agricultural technology adoption: Empirical evidence from Ethiopia. Food policy, Vol. 38,

Conley, T. & Udry, C. (2010). Learning about a new technology: Pineapple in Ghana. American Economic Review, Vol.100, N. º 1

-Verhofstadt, E. & Maertens, M. (2014). Smallholder cooperatives and agricultural performance in Rwanda: do organizational differences matter? Agricultural Economics Vol. 45, N.º 1

Anexo 1 - Mapas

Mapa 1. Proyección de ingresos mensuales por hogar en la Ruralidad Bogotana

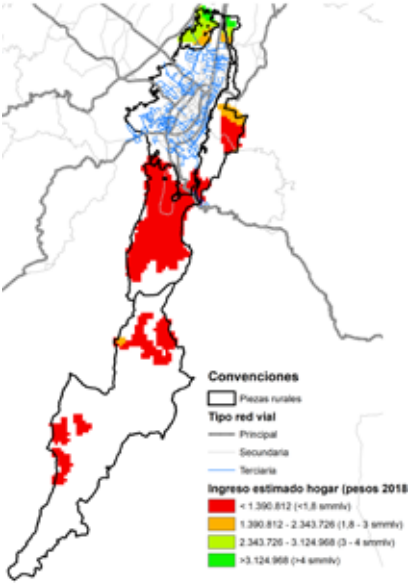

Fuente: Elaboración DPDE-SDP basados en (DNP 2018).

Mapa 2. Índice de Condiciones Ampliadas de Vida por Piezas Rurales

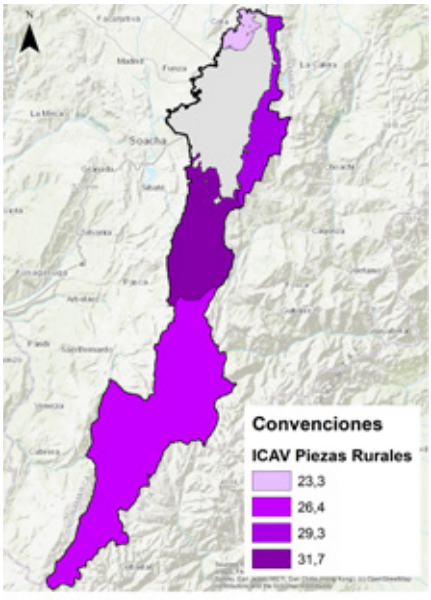

Fuente: elaboración propia con base DANE

Mapa 3. Actividades no agropecuarias en UPAS por Pieza Rural

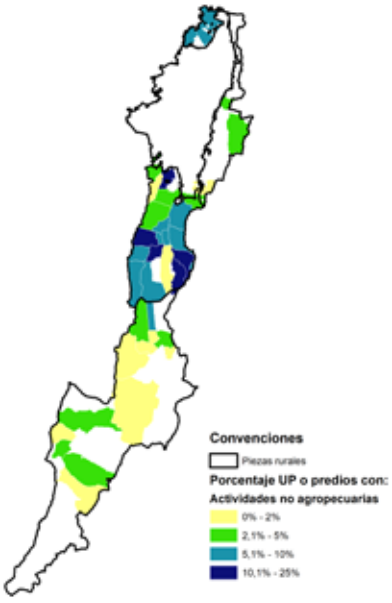

Fuente: Elaboración cálculos DPDE-SDP basados en (CNA 2014).

Mapa 4. Establecimientos por actividad económica en las piezas rurales de Bogotá

Fuente: Encuesta de establecimientos económicos, 2017. Cálculos DPDE.

Mapa 5. Superficie total huella urbana para Bogotá según pieza rural

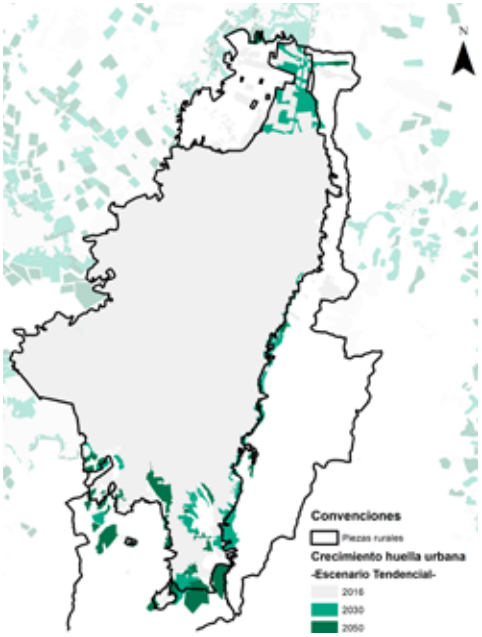

Fuente: Cálculos DPDE basados en Estudio crecimiento y evolución de la huella urbana para los municipios que conforman el área Bogotá Región (SDP, 2019).

Mapa 6. Alertas derivadas del escenario tendencial

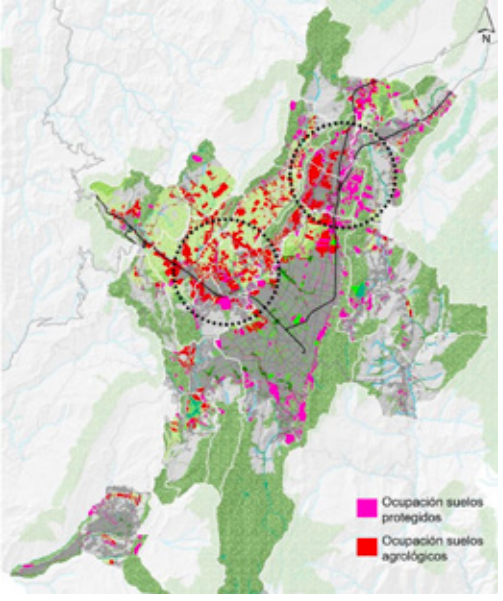

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (2019)

Mapa 7. Cruce ocupación proyectada frente a los suelos protegidos o áreas protegidas de la EEP

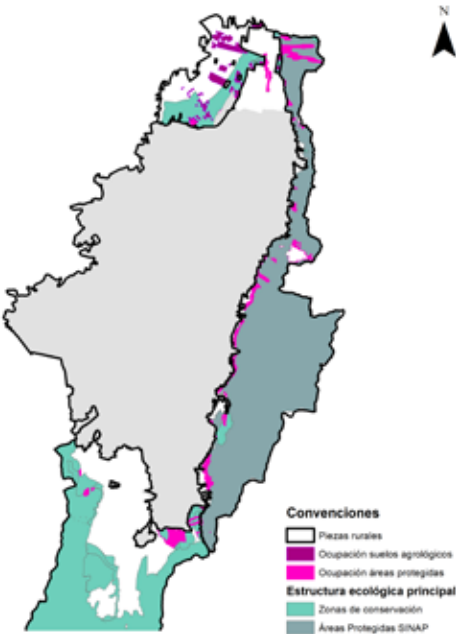

Fuente: Cálculos DPDE basados en (SDP, 2019) y Estructura Ecológica Principal (SDP, 2021).

Anexo 2

Variables del Índice de Condiciones Ampliadas de Vida[19]

Dimensión	Privaciones	Cerros Orientales	Cuenca Tunjuelo	Sumapaz	Norte-Torca	Total
Educación	Inasistencia escolar	4,8%	3,3%	1,2%	2,6%	3,1%
	Rezago escolar	21,7%	30,7%	17,8%	31,8%	28,5%
	Bajo logro educativo	65,6%	78,9%	72,6%	60,8%	74,5%
	Barreras de acceso a educación posmedia	17,0%	15,7%	17,0%	13,3%	15,6%
	Barreras de acceso y uso de TIC's	45,0%	57,7%	73,4%	33,7%	55,3%
Trabajo y Protección Social	Trabajo infantil	1,3%	2,3%	3,7%	2,0%	2,3%
	Desempleo de larga duración	7,8%	10,2%	9,2%	6,9%	9,4%
	Trabajo informal	77,4%	74,7%	77,3%	65,5%	74,0%
	Precariedad laboral	14,9%	11,3%	6,3%	21,0%	12,4%
	Sin pensión por vejez o invalidez	10,2%	5,1%	3,6%	8,7%	5,9%
	Sin aseguramiento en salud	12,5%	12,0%	10,0%	13,3%	12,0%
Salud	Barreras de acceso a servicios de salud dada una necesidad	1,0%	1,6%	3,0%	1,6%	1,8%
	Inseguridad alimentaria	6,5%	22,3%	7,2%	10,3%	17,4%
	Sin acceso a servicios de salud mental	3,6%	2,6%	2,9%	3,2%	2,8%
	Embarazo adolescente	1,4%	2,4%	1,5%	2,4%	2,2%
Vivienda y Servicios Públicos	Déficit Habitacional	86,9%	43,9%	58,8%	33,2%	48,2%
	Inseguridad en la tenencia de vivienda	25,8%	44,0%	37,5%	24,9%	39,0%
	Vivienda en zona de riesgo	0,0%	9,3%	0,0%	0,0%	6,1%
Entorno	Sin espacio público efectivo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Sin equipamientos de servicios sociales próximos	88,5%	100,0%	100,0%	100,0%	99,0%
	Sin movilidad sostenible	11,4%	15,4%	8,2%	11,7%	13,7%
	Entornos contaminados	19,2%	34,1%	3,9%	34,6%	29,1%
Cuidado y uso del tiempo	Sin cuidado	13,2%	11,6%	10,7%	14,2%	12,0%
	Sin actividades culturales	15,6%	15,3%	22,6%	27,9%	17,9%
	Sin actividades de tiempo libre	70,4%	54,7%	65,5%	49,3%	56,7%
	Trabajo de cuidado no remunerado	10,2%	13,9%	29,2%	5,1%	14,3%
Exclusión e inseguridad personal	Discriminación social	4,8%	13,8%	6,2%	12,4%	11,9%
	Inseguridad personal	16,2%	6,8%	1,6%	6,9%	7,1%
	Sin redes de apoyo	1,4%	3,9%	6,9%	6,4%	4,4%
	Sin acceso a servicios financieros	47,4%	29,1%	27,1%	59,5%	34,6%

19 El dominio de piezas rurales implementado en este análisis puede no coincidir de manera precisa con el de las UPL rurales. En este caso, se construyó a partir de la intersección entre las áreas rurales de las localidades conexas. Se realiza esta aproximación ante la falta de disponibilidad de estos indicadores por UPL.

www.sdp.gov.co/
Secretaría Distrital de Planeació n
planeacionbo g
planeacionbogota
SDP Bogotá

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
BOGOTÁ